

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Sábado 7 de Diciembre de 1929

Número 12.559

EL PROBLEMA TRIGUERO

EN EL "CINEMA ESPAÑA" SE REUNIERON ESTA MAÑANA LOS REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA.—CONSTITUCION DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO.—APROBACION DEL REGLAMENTO

Acudieron los Sindicatos al llamamiento reiterado de nuestra Federación. Era preciso buscar una solución, de momento, a la angustiosa crisis del mercado triguero, y quería esta Institución organizar en todos los Sindicatos federados el servicio de los Almacenes Generales de Depósito.

Los Sindicatos respondieron cumplidamente a este llamamiento y enviaron nutridas representaciones a la Asamblea que había de celebrarse en la mañana de hoy.

Tratóse en ella nuevamente de la cuestión vital para la provincia, y se unieron fácilmente todas las iniciativas, y de tan importante reunión surgió un acuerdo entusiasta y una orientación definitiva.

De este nuevo estudio del problema nació una nueva intensificación de actividades y un aquilatado estrechamiento de afectos y de intereses.

La Asociación se impone, y ya ven los agricultores palentinos el mérito indiscutible y único de la gran obra de la Sindicación Católica.

El acto de hoy ha constituido un avance decidido hacia la salvación del agricultor.

A las doce de la mañana se constituyó la mesa presidencial, en la que figuraban el querido presidente de la Federación Católico-Agraria, don Ambrosio Nevares; y los miembros del Consejo directivo de la misma, don Víctor Martínez Bustillo, don José Marquina, don Cristóbal Fuentes, don Jesús Herrero y el secretario, don Juan de Dios Aguado.

En el salón se veían representaciones de los siguientes Sindicatos:

Abastas, Abia de las Torres, Ampudia, Antigüedad, Autillo de Campos, Autilla del Pino y Astudillo.

Baltanás, Becerril de Campos, Becerril de Campos, con Caja Rural, Boadilla del Camino, Boadilla de Rioseco y Buenavista de Valdavia.

Calahorra de Boedo, Carrión de los Condes, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Villavega, Castromocho, Cervatos de la Cueva, Cevico de la Torre, Cisneros, Cubillas de Cerrato y Cubillas de Santa Marta.

Espinosa de Villagonzalo. Frómista, Fuentes de Navas, Fuentes de Valdepero y Frechilla.

Hinojal de Pisuerga, Hontoria de Cerrato y Hornillos.

Lantadilla y Las Cabañas de Castilla. Magaz, Mantinos, Mazariegos de Campos y Mazuecos de Valdeginate.

Osornillo. Pedraza de Campos, Piña de Campos y Población de Campos.

Quintanilla de Trigueros. San Cebrían de Campos, Santa Cecilia del Alcor y Soto de Cerrato.

Támara. Valle de Cerrato, Valdeolmillos, Valdés, Valoria del Alcor, Vertabillo de Cerrato, Villada, Villalaco, Villalcón, Villamuriel de Cerrato, Villanueva del Rebollar, Villarán, Villasarracino, Villaviudas, Villaumbrales, Villafuerte de Esquivia, Villamartin de Campos, Villamediana, Villalba de Guardo y Vega de Saldaña.

Comenzó el acto con un breve discurso de don Ambrosio Nevares, el cual comenzó diciendo que en la última importantísima reunión de representantes de los Sindicatos Católico-Agrarios de Palencia, después de estudiar las soluciones posibles a la situación angustiosa de los

mercados trigueros, se adoptaron algunos acuerdos y se señalaron algunas soluciones.

Acuerdos y soluciones fueron llevados después a la Unión de las Federaciones Castellano-Leonesas, reunidas circunstancialmente en Valladolid.

Se les dió cuenta de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea, y se acordó que una comisión se trasladara a Madrid para presentarlas a la consideración del presidente del Gobierno, marqués de Estella, y del ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes.

Todas las Federaciones han prestado su conformidad a la actuación de nuestra Federación y ven la necesidad de que

se sumen a este movimiento los Sindicatos, Ayuntamientos, Diputaciones y entidades que tengan la industria del campo como interés vital de su desenvolvimiento.

Para ir a Madrid—añade—hemos esperado a celebrar este acto, del que ha de salir un acuerdo de tanta trascendencia como la constitución de los Almacenes Generales de Depósito en todos los Sindicatos de la provincia.

La Federación de Salamanca tiene ya en funcionamiento esta clase de almacenes, y los resultados obtenidos no pueden ser más reales ni más ventajosos. Ella nos ha orientado en esta empresa, y de ella hemos tomado el reglamento que queremos someter a vuestra aprobación.

Para el establecimiento de estos almacenes habrá que aprobar dos reglamentos: uno en el que se especifican las relaciones de los Sindicatos con la Federación, y otro señalando las relaciones del socio con el Sindicato.

Seguidamente el señor Nevares procedió a la lectura, artículo por artículo, del reglamento principal, explicando el alcance de los mismos y aclarando algunos conceptos.

El reglamento, que fué aprobado por unanimidad, le publicaremos nosotros íntegramente en uno de nuestros números próximos.

Aprobado el reglamento con las aclaraciones necesarias, el señor Nevares sigue haciendo uso de la palabra para decir que la Federación Católico-Agraria gestionará cerca del Banco de España la concesión de operaciones a los poseedores del resguardo de crédito, mediante el uso del Warrant.

Añade que se enviará a los agricultores cartillas explicativas de las operaciones que pueden realizarse a base de los Almacenes Generales de Depósito.

Para que el desenvolvimiento de toda esta labor sea más práctica y más fácil, habrá de exigirse a todos los Sindicatos una buena contabilidad y una absoluta garantía en los productos y en los depositarios.

Termina su discurso explicando la manera de hacer los depósitos: individualmente o a granel, señalando para esta última operación la necesidad de que el trigo sea homogéneo o de valorarlo previamente.

El representante del Sindicato de Frómista solicita una aclaración. Si el depositante de cierta cantidad de trigo negocia el resguardo de crédito, y al llegar el plazo de hacer efectivo el anticipo que se le haya concedido mediante el Warrant, no encuentra todavía salida del trigo en los mercados, ¿cómo habrá de resolver el tropiezo?

Le contesta el señor presidente: —Pidiendo una nueva prórroga a base de la misma garantía.

Don Cristóbal Fuentes hace también algunas aclaraciones a este punto, a base de casos concretos.

El representante del Sindicato de Lantadilla hace uso de la palabra para exponer la conveniencia de intensificar la acción mancomunada de todos los agricultores para obtener en esta unión una íntima cohesión que sea la fuerza mayor para la defensa de los intereses agrarios.

Hablando de la fijación de créditos en las operaciones que hayan de realizar los Almacenes Generales de Depósito, dice el señor Nevares que es necesario que

(Sigue en la página cuatro)

Al legislar ahora sobre el campo, "en todo instante hubo el temor de producir perturbaciones o dificultades en lo que ya funciona y vive... El propósito fué siempre fortificarlo y mejorarlo". (Del preámbulo al R. D. sobre clasificación de Asociaciones.)



De la Asamblea Agraria.—Señores representantes de los Sindicatos Católicos que se reunieron esta mañana en el Cinema España. (Foto Guzmán do Rego)

ACOTACIONES

"Lo que ya funciona y vive"

No cabe dudar de las excelentes disposiciones del gobierno para el campo; no cabe dudar tampoco de que está obsesionado en cierto modo por el afán de llevar al problema campesino que hace tanto tiempo ya gravita sobre nosotros, la solución definitiva y plena. El problema campesino ni es de estas circunstancias ni es de hoy. Las mismas quejas que ahora se levantan hacia los Poderes públicos, se levantaban hace siglos ya a las Cortes de Castilla, y aún al margen de algunas puso el rey:

—Urge la solución de este negocio... Urgía indudablemente; pero pasaron los siglos, y aún no llegó la solución buscada.

Llegará quizás ahora? Será el Gobierno actual el destinado a quitar de sobre España todos los males ya tradicionales que ahogan su agricultura y la impiden llegar a toda prisa a una gran prosperidad...? No falta la intención en el Gobierno; no hay que decir que tampoco faltará en este caso la constancia. Es todavía de ayer el Decreto de Bases sobre la organización agropecuaria, y ya han ido tras él a la «Gaceta» la reglamentación de este Decreto, el de arrendamientos rústicos, el de clasificación de Asociacio-

nes... Teracidad manifiesta y propósito evidente. Aún falta una condición, fundamental, absoluta, sin la que las otras dos, en vez de aportar ventajas, aportarían máximos trastornos: la condición del acierto.

Para dar leyes al campo, se necesita conocer el campo. La ley de organización agropecuaria, que descentraliza nuestra agricultura, distinguiendo en ella la misión vigilante del Estado de la misión activa de las Diputaciones, y haciendo en cierto modo al labrador amo y señor de sus destinos propios, dice el afán del Gobierno por señalar a nuestra agricultura las directrices precisas. El campo, colocado abiertamente bajo las actividades de sociedades próximas a él, creadas y orientadas ellas mismas de acuerdo con caracteres en los que el campo mismo es elemento, y toda la vida agrícola, bajo las sugerencias de los técnicos agrícolas y del mismo labrador... Se busca en ella el acierto, acoplando al empeño los factores que tienen en este caso la misión parentoria de acertar.

Pero ya estos dos factores habianle dado a nuestra Agricultura organismos vitalísimos, los únicos positivos en realidad hasta hoy, frente a

(Sigue a la página doce)

DEL AYUNTAMIENTO

La próxima sesión de la Permanente.—Un puñado de asuntos de interés

El día 11 del actual celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente, para tratar los asuntos siguientes que figuran en el orden del día:

- Primero.—Acta de la anterior.
- Segundo.—Hacienda.

Relación de facturas y jornales favorablemente informadas por el señor interventor.

Tercero.—Obras.

a) Instancia de don Marcelino Touchard, para lucir y pavimentar la planta baja de la casa número 38 de la calle Mayor Principal, y apertura de un hueco en el interior de la misma.

b) Idem de don Eusebio del Campo, para enlucidos y renovación de pavimentos en la casa número 146 de la calle Mayor Antigua.

c) Idem del mismo señor, para sustituir las puertas de entrada en la casa número 165 de la calle Mayor Principal.

d) Idem de don Leoncio Curíes, para revocar el interior de un patio de luces en la casa número 23 de la calle de Colón y reparación de desperfectos en la tapia de cerramiento de aquella casa en la calle de García Ruiz.

e) Idem de don Juan Crespo, para la reparación de un respaldo de la casa número 4 de la calle de Pedro Espina.

f) Idem de don Domingo García, para la reparación de una pared en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Gil de Fuentes.

g) Idem de don Gregorio Rebollo, para la colocación de un motor de un caballo de fuerza en las casetas números 28 y 42 de la Plaza de Abastos.

h) Idem de don Esteban Delgado, para la reparación consistente en retejas, blanqueo de habitaciones y apertura de un hueco, así como para acometer al alcantarillado general en la casa número 9 de la calle Mayor Antigua.

i) Idem de don Nicasio Díez, para la reparación de pavimentos y blanqueos en la casa número 13 de la calle de Panaderas.

j) Idem de don Ildelfonso Carrillo, para la colocación de una cinta de adoquinado frente a la casa número 18 de la Avenida del Obispo Barberá para construir el solicitante la acera.

k) Idem de don Francisco Polanco, con la misma pretensión que el anterior, frente a la casa número 16 de la misma calle.

l) Instancia de don Juan Crespo, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 3 de la calle de Madrid Manso.

ll) Idem de don Julián García, para acometer al alcantarillado de la casa número 8 de la calle de los Pastores y ejecución de obras interiores.

m) Idem a doña Paula Cuesta, para revoco de la fachada de la casa número 2 de Alfonso VIII.

n) Idem del excelentísimo señor conde de Castilfalé, para revoco y pintura de la casa número 23 de la calle Mayor Principal.

o) Informe del señor arquitecto municipal sobre la denuncia formulada por el jefe de la Guardia sobre la ca-

sa número 15 de la calle de Conde de Caray.

p) Idem del mismo señor sobre la instancia de varios vecinos solicitando el traslado de la fuente instalada en la calle de Panaderas.

q) Idem del mismo señor sobre la

instancia presentada por don Gregorio Rebollo, en solicitud de que se le autorice el cierre de un solar de su propiedad en la Avenida de Valladolid.

r) Proyecto de reformas de la Sala de Autopsias y Depósito de cadáveres en el Cementerio.

s) Propuesta del jefe del Cuerpo de Bomberos, para la adquisición de material con destino al mismo.

t) Propuesta del mismo señor arquitecto municipal para el arreglo de aceras en varias calles de la ciudad.

u) Liquidación formulada por el señor arquitecto municipal de las obras de la Casa de Socorro y recepción provisional de las mismas.

v) Acta de recepción definitiva del alcantarillado de la Avenida de Simón y Nieto.

x) Liquidación de las obras de asfaltado de las calles de Becerro de Bengoa, Canalejas, Marqués de Albaida y Eduardo Dato.

y) Comunicación del secretario del excelentísimo Ayuntamiento participando que, recibidas las obras de alcantarillado del Mercado Viejo, procede la devolución de la fianza al contratista de las mismas, don Germán Calvo.

VARIOS

A) Instancia de la S. A. «Compañía Comercial Palentina» solicitando se le autorice para usar el Escudo de la ciudad, en los impresos comerciales de la misma.

B) Comunicación del señor director de la Banda municipal manifestando que por error de apellidos, se dejó de incluir al meritorio don Isaac Pérez, en la lista de los últimamente aprobados por la Comisión. Solicita al mismo tiempo autorización para adquirir cinco obras con destino a la referida Banda.

C) Acta de subasta de aprovechamiento de pastos del Monte, declarada desierta por falta de licitadores.

D) Comunicación del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, participando haberse constituido la Asociación de Patronatos de Presos y Liberados en esta ciudad y solicitando el apoyo moral y económico de este excelentísimo Ayuntamiento.

E) Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de noviembre, que somete al secretario de la Corporación a la aprobación de este organismo en virtud de cuanto preceptúa el apartado décimo del artículo segundo del Reglamento de 23 de agosto de 1924.

Palencia, 7 de diciembre de 1929.—El secretario del Ayuntamiento, M. D. Canaja.



Un grupo de boxeadores locales que combatirán mañana en la velada pugilística (Foto Guzmán de Rego)

LA FIESTA DE MAÑANA

EL CONCEPCIONISMO DE ESPAÑA

—La tradición española nos muestra claramente el concepcionismo de nuestra nación. Lo hemos visto en Basilea; en Trento hemos admirado a las egregias figuras españolas trabajando denodadamente a hacer evolucionar de modo glorioso el Dogma Concepcionista, y en todas las fechas más gloriosas de la Iglesia, donde se levantan preces al cielo para que el Misterio de la Inmaculada se coronara felizmente. España aparece y brilla con luces admirables.

En 1615 Felipe III mandó al Romano Pontífice una representación, que en nombre del Rey, de la nación entera y con cartas de las Cortes de Aragón y Prelados de su Corona, le suplicó declarara cuanto antes dogma la creencia piadosa.

No creyó aún prudente el Papa remanente llegar al punto decisivo de la "cuestión pia", pero influenciado sin duda alguna por las continuas súplicas de España, dió el célebre decreto de feliz recordación, prohibiendo absolutamente que se hablara en los pulpitos y en las cátedras en contra del misterio singular de su Concepción y se escribiera atacando la opinión que defendía el Concepcionismo de la Virgen Inmaculada. Este decreto se publicó el 12 de septiembre de 1617.

Ese gran paso de avance en la conquista de la definición dogmática encendió el corazón de los españoles en vivas ansias de contemplar cuanto antes ultimada la declaración del misterio singular de la Virgen, e influenciados por esos deseos acudió a S. S. Paulo V un nuevo embajador extraordinario mandado por el Rey de España con el noble objeto de suplicarle terminara felizmente lo que constituía por entonces el ídolo de la Cristiandad. Grandes y gigantescos fueron los esfuerzos que realizara el P. Antonio de Trejo, Arzobispo de Cartagena y ex general de la Orden de los Franciscanos, pero se estrellaron contra la inmutable resolución del Papa. Felipe IV, que sucede a su padre, ob-

tiene en el Pontificado de Gregorio XV con la publicación del notable decreto que éste dió el 4 de junio de 1622, un grande triunfo en el desenvolvimiento del Dogma Concepcionista.

Finalmente, el día 8 de diciembre de 1854, Pío IX, después de haber estudiado las instancias que le mandaron los 49 Prelados españoles, en las que le hacían constar la creencia firmísima del pueblo español en la Purísima Concepción de la Virgen, declaró dogma de fe el misterio singular de la Virgen Santísima.

He ahí la tradición española: el alma de España ha suspirado siempre por ver realizados sus deseos legítimos; sólo ha tenido un ansia, ha vivido siempre anhelando lo mismo, nunca ha cesado de trabajar por la realización de idea tan favorita, encarnada en su tradición: el momento de poder aclamar dogma de fe el misterio más inefable de la Madre de Dios.

Y afortunadamente lo ha conseguido, merced a sus ruegos, súplicas, preces y demandas. Con razón Pío IX, al querer perpetuar la memoria del más fausto acontecimiento de su Pontificado, que fué la declaración del Dogma Concepcionista, y al querer levantar un monumento a la Virgen Inmaculada en Roma, escogió providencialmente la Plaza de España, indicando al mundo católico que la tradición española es concepcionista.

Por cumplirse mañana el 75 aniversario de la declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción, recogemos estos datos de un interesantísimo trabajo sobre la tradición Concepcionista española, del P. Bernardino M. Rubert.

Ellos servirán para avivar más aún el espíritu de amor y reverencia hacia la Patrona de España, y para que cada uno se crea particular y generalmente obligado a rendirla sus devociones y tributos más acendrados en esta grandiosa fecha de sus bodas de diamante con nuestra nación.

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2 Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de C. Valdán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73. 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

ACUCHILLADO

Limpieza, encerados de pisos por procedimiento moderno. Avise en el taller de carpintería de Pedro Manuel Gil.

GIL DE FUENTES, 22

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde Calle Valentín Calderón, 5, 2.º, dcha.

DEPORTIVAS

ANTE EL GRANDIOSO Y EMOCIONANTE PARTIDO DE FOOT-BALL DE MAÑANA EN PALENCIA.—LA TERCERA LIGA HA QUEDADO FORMADA

Mañana es el día señalado para la celebración del gran encuentro, que tanta expectación ha despertado entre los aficionados palentinos.

Los equipos «Sparta», de León, el reserva de la «Cultural Leonesa», y el «C. D. Palencia» medirán sus fuerzas en el hermoso campo palentino, para ver cual de ambos ha de considerarse superior al contrario.

En León ganaron los del «Sparta» por 2-0. Los nuestros están impacientes porque llegue la hora del partido para procurar «sacarse la espina». Confiamos en que bien logren su intento o fracasen en él, hemos de ver un gran partido.

La calidad de los equipos que han de enfrentarse, así lo hacen esperar.

Y ahora una pequeña advertencia, o mejor, un ruego a los aficionados:

Desde que se fundó el Club local nunca revistió partido alguno de los jugadores por nuestro «once», la importancia del encuentro de mañana.

Para la Directiva del «C. D. Palencia» que vela siempre por los intereses económicos del Club, ha sido un verdadero sacrificio el concertar estos encuentros con el «Sparta» de León, por los gastos elevadísimos de ambos partidos. Y estos desembolsos, superiores a las posibilidades de nuestra sociedad, los han motivado el deseo de que la afición palentina pueda presenciar un gran partido de foot-ball.

Lo natural, la consecuencia lógica, debe ser que la afición responda, y mañana domingo, se vea el campo del «C. D. Palencia», animadísimo de público. De esa manera, observando que la afición responde cuando se le dan buenas fiestas, habrá la posibilidad de «ir más allá». Así será factible que nuestro Club siga adelante y en Palencia podamos presenciar estupendos partidos.

Ese es pues nuestro ruego. ¡Todos al partido de mañana!

Los precios son económicos. Se ha optado—con buen acuerdo—por no elevarlos, para que de esa forma no haya lugar a disculpas.

Según nuestras noticias con el «Sparta» vendrán un buen número de aficionados leoneses, que ya han pedido se les reserven sus localidades.

Los palentinos, si son tales, no deben faltar mañana y además, les auguramos, que no les ha de pesar.

¡Hasta mañana, pues, «amigasos»!

Se recuerda a los socios que se exigirá para este partido el recibo correspondiente al mes de la fecha. Los que

VICHY Hôpital (estómago).
Célestins (riñones).
Grande-Grille (hígado).
Son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

Medical
TRAJES INTERIORES DE LANA
contra el FRÍO y el REUMA
Venta exclusiva:
MANUEL POLO
Mayor Pral., 91
PALENCIA
¡Cuidado con las imitaciones!

aun no lo hayan hecho efectivo pueden apresurarse a recogerlo.

Repetiremos también, que el partido empezará a las TRES EN PUNTO de la tarde.

LA III LIGA

El Comité de la Federación Nacional

UNA IMPRESION DESASTROSA

"Nosotros" por ahí...!

—Hacemos en Sevilla un mal papel...!—nos refieren invariablemente los palentinos que iban a visitar la Exposición ibero-americana.—El pabellón de Castilla la Vieja y de León, significa un desastre!

Era esto en los comienzos... Y suponíamos nosotros con la mayor ingenuidad del mundo que ello se remediaría...

—Quizá ese pabellón no esté acabado; seguramente ha de faltar en él algo fundamental...—solíamos responder.

Y sí que faltaba algo fundamental, pero sigue faltando todavía, y ya no hay posibilidad de remediarlo. Nuestro querido amigo y compañero «Lamparilla», de «El Diario de León», dedicó unas cuantas horas a la búsqueda del pabellón famoso, y cuenta que cuando lo tropezó por fin, se le cayó el alma a los pies.

—Más hubiera valido—reconoce—que no lo hubiera tropezado nunca!

Hay un motivo que se repite en la Exposición profusamente; se le encuentra en todas partes—en las salas, en los arcos, en los puentes, en los más hermosos balaustrados de cerámica en la ría...—y ha sido, por decirlo así, la idea mater del certamen colosal:

—Por Castilla y por León...
Evocan estas palabras la magnífica aventura que le valió a España un mundo: la aventura mayor, más arriesgada y de mayor transcendencia que se registra en la historia...—Por Castilla y por León se levantó la América del mar. Y por haberse realizado ese hecho por Castilla y por León, hablan hoy español veinte repúblicas, están repletas hay veinte repúblicas de quidi-

ha facilitado ya la Nota oficial dando cuenta de la constitución de la III Liga.

Como ya indicamos los equipos que la integran se han dividido en grupos que quedan definitivamente integrados como sigue:

Grupo 1.—Celta, de Vigo; Racing,

del Ferrol; Eiríña, de Pontevedra, y Unión Sporting, de Vigo.

Grupo 2.—Baracaldo, Sestao, Deportivo Logroño, Real Valladolid y Gimnástica de Torrelavega.

Grupo 3.—Pasayako, de Pasajes; Esperanza, de San Sebastián; Tolosa; Osasuna, de Pamplona, e Izarra, de Estella.

Grupo 4.—Real Zaragoza, Patria Aragón, y Racing, Nacional y U. Sporting, de Madrid.

Grupo 5.—U. S. de Sans y Júpiter, de Barcelona; F. C. Badalona y D. Castellón.

Grupo 6.—Sporting, Levante y Gimnástico de Valencia; Buriasot y Saguntino.

Grupo 7.—Cartagena, Elche, Hércules e Imperial de Alicante, Lorca y Albacete.

Grupo 8.—Málaga F. C., F. C. Malagueño, Recreativo de Huelva y Deportivo de Don Benito.

Dentro de cada grupo se jugará el torneo en doble partido, clasificándose un Club por puntos. Caso de empate, se resolverá por «goal average» entre los Clubs empatados, y si no fueran suficientes, por «goal average» total.

Los vencedores de estos grupos jugarán unas eliminatorias, en la siguiente forma:

Vencedor en el grupo 1 contra vencedor grupo 2.

Vencedor en el grupo 3 contra vencedor grupo 4.

Vencedor en el grupo 5 contra vencedor grupo 6.

Vencedor en el grupo 7 contra vencedor grupo 8.

Luego, se jugarán unos cuartos de final:

Vencedor en los grupos 1 y 2 contra vencedor en los grupos 3 y 4.

Vencedor en los grupos 5 y 6 contra vencedor en los grupos 7 y 8.

Y unas semifinales:

Vencedor de los grupos 1, 2, 3 y 4 contra vencedor de los grupos 5, 6, 7 y 8.

Y luego, una final en terreno neutral que designará el Comité, si los Clubs finalistas no se ponen de acuerdo.

Las eliminatorias, cuartos de final, semifinales y final se disputarán por el sistema de Copa.

El vencedor pasará automáticamente a la segunda división, descendiendo a la tercera el colista de la segunda.

Los Clubs de primera categoría que tomen parte en el torneo de la III División, no quedan exceptuados de jugar los torneos de promoción en las primeras categorías regionales, si así les hubiera correspondido.

Maderas

Tablones, tablas, tabletas, soleras, tarima, molduras, jambas, rodapié, alfanjías de todos los largos, ripia, maderas limpias del país seleccionadas, tabla de chopo; clase superior de 7 y 9 pies, tableros contrachapados en diversas clases, lo puede encontrar en el ALMACÉN DE MADERAS DE LA CALLE GIL DE FUENTES, 22.

CARPINTERIA

Puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños y a precios sin competencia; encargos en el ramo de carpintería para servir con prontitud y esmero.

CALLE DE GIL DE FUENTES, 22

Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artefactos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO 506

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa nº 1 Mantilla) Valladolid

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

SERVICIO NACIONAL AGRONÓMICO

El cultivo del maíz

Al efecto de dar debido cumplimiento al Real decreto de 11 de junio último, número 1.483 ("Gaceta" del 12) en cuanto se preceptúa con relación al cultivo del maíz de secano, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que se abra en las Secciones Agronómicas de las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Palencia, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, un registro que se denominará "Registro de Cultivadores de Maíz en Secano", donde se inscribirán por riguroso orden de solicitud los nombres y demás circunstancias de los agricultores que deseen dedicarse por primera vez al cultivo del maíz en secano, tierras en que esta planta no haya sido cultivada, acogiéndose a los auxilios que el mencionado Real decreto especifica.

Dicho registro se formulará en las Secciones Agronómicas mencionadas, ateniéndose al modelo único que se inserta al final de esta disposición, y teniendo en cuenta los ingenieros de las Secciones Agronómicas que no han de ser aceptadas las solicitudes de los agricultores cuyas fincas estén enclavadas en zonas donde no sea posible la maduración de los frutos de la vid.

Segundo. Los agricultores que aspiren a acogerse a los auxilios mencionados lo solicitarán, por carta certificada, del ingeniero jefe de la Sección Agronómica respectiva, a partir del día de la publicación de esta disposición, debiendo ser precisamente la fecha inscrita en el sello de Correos la que sirva para determinar oficialmente la antigüedad de la solicitud. El plazo que se concede a los solicitantes finalizará el día 31 de diciembre próximo, y será improrrogable.

Tercero. En la semana siguiente a la fecha de la terminación del plazo mencionado en el apartado anterior, los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas respectivas remitirán al Comité de Cerealicultura (La Moncloa, Casa de Oficios.—Madrid, 8) el duplicado de la inscripción, con objeto de realizar la distribución prevista en el artículo octavo del citado Real decreto y proceder al envío de la semilla en cada caso.

Cuarto. Cada agricultor de los que aspiren a cultivar maíz en secano, de acuerdo con lo que dispone el Real decreto aludido, hará constar en la carta en que se solicite el auxilio, el nombre, el domicilio y lugar de residencia, estación a que ha de enviarse la semilla, el número de hectáreas que pretende cultivar y el emplazamiento de los terrenos en que ha de ser sembrado el maíz, para poder comprobar, en todo momento, no sólo la superficie que al cultivo del maíz se destina, y que forzosamente no ha de ser inferior a una hectárea ni superior

a cinco, sino los restantes extremos relativos a instrucciones impresas que han de recibir, para llevar a cabo el cultivo mencionado.

Quinto. Cada agricultor de los comprendidos en las relaciones definitivas que el Comité de Cerealicultura forme, recibirá la subvención prescrita de 200

pesetas por hectárea, y recibirá asimismo la semilla gratuita para el cultivo; pero los gastos de transporte de dicha semilla correrán a cargo de los respectivos consignatarios, realizándose las facturaciones a porte debido en todos sus casos.

Sexto. El Comité de Cerealicultura dispondrá cuanto sea necesario para el cumplimiento del presente servicio, cuyos cargos correrán de cuenta de los fondos de dicho Comité.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de noviembre de 1929.



Don Gregorio Ochagavía, Jefe de Telégrafos, Director del Cuadro Artístico y Secretario de la «Agrupación Artística Primer Marqués de Santillana», de Carrión de los Condes.

EL PROBLEMA TRIGUERO

(Viene de la página primera)

Los Sindicatos sean siempre económicamente fuertes, para que pueda vigorizarse la organización y hagan frente, más fácilmente, a cualquier tropiezo que pueda sobrevenirles.

Seguidamente, don Cristóbal Fuentes hace uso nuevamente de la palabra para exponer algunas consideraciones respecto a la manera de verificar el depósito de cereales en los Almacenes aludidos.

Dice que tanto en el caso de la individualización del depósito como en el del depósito común debiera seguirse el procedimiento que se utiliza en todos los importantes mercados del mundo, haciendo uso del densímetro. El depósito común, en este caso, no tendría dificultad alguna, ya que anotando el rendimiento de cada diversidad de cereal depositado, la valoración habría de ser rigurosamente exacta y justa.

Además, esta práctica de valoración servirá al agricultor palentino para vender sus trigos con un gran conocimiento de la mercadería, puesto que en todo momento sabría el rendimiento máximo de la misma, y por tanto, el precio que de justicia le corresponde.

El representante del Sindicato de Saldaña expone la conveniencia de que se haga el depósito con la toma previa de muestras; pero la opinión del señor Fuentes es considerada como la más pertinente.

Seguidamente el señor Nevares dice que se ha dirigido a él una comisión de agricultores pertenecientes al Sindicato de la Vega de Saldaña. En esta zona de la provincia, como se sabe, la agricultura se sostiene a base del cultivo de la patata.

Este tubérculo, o no encuentra cotización en el mercado, o la que adquiere apenas si compensa el costo del cultivo.

Ello hace que la situación de estos agricultores sea angustiosa en extremo. Y piden, por este conducto, a todos los Sindicatos y a la Federación, que les apoyen en las peticiones que han dirigido al Gobierno, a fin de que o se abra la exportación o se señale un precio de tasa, como se hizo recientemente con el trigo.

El señor Fuentes habla nuevamente refiriéndose a la crisis del mercado de la patata.

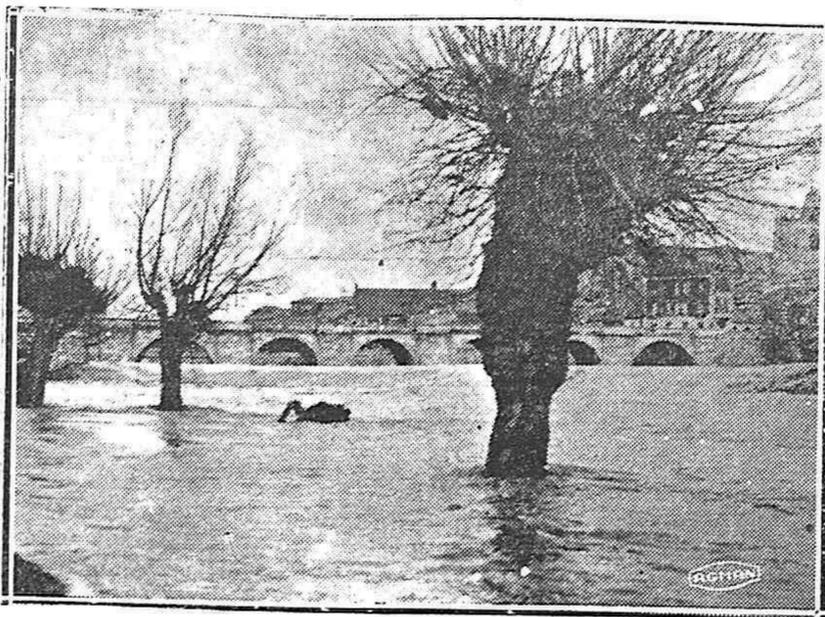
Refiriéndose a la crisis triguera dice que la Junta directiva de la Federación ya preveía el mal en el pasado mes de junio; reunió en consecuencia a todas las Federaciones, y expuso al Gobierno algunas conclusiones, que se tradujeron luego en la actual legislación del comercio del trigo.

Los harineros del litoral gestionan hoy con extraordinario interés la autorización de una nueva importación de trigo, alegando como fundamento de esta petición la imposibilidad de elaborar pan de lujo con los trigos nacionales.

Necesitamos, pues, evitar que se realice esta pretensión, y es preciso que vayamos a Madrid para obtener del ministro de Economía Nacional una declaración concreta de que no se permitirá importación ninguna de trigo extranjero, en todo el año corriente y mientras duren, abandonadas en nuestras paneras, las cosechas sin salida.

Don Victor Martínez coincide en la necesidad de movilizar una comisión y de activar en Madrid toda clase de gestiones encaminadas a conseguir el justo sosiego y la tranquilidad bien merecida para el hombre del campo.

Después de otras varias interpellaciones y discusiones, se dió por terminado el acto, a las dos de la tarde, quedando aprobado el reglamento de los Almacenes Generales de Depósito y señaladas algunas orientaciones para una futura e intensa labor de defensa de la Agricultura.



Un aspecto del río.—La crecida ya no es por fortuna peligrosa en estos instantes para los huertanos (Foto Guzmán do Rego)

DE ABASTOS

CINCO VAGONES MAS

Otra venta... Otro pueblo que acude al señor gobernador civil en solicitud de ayuda.

—Necesitamos vender con toda prisa cinco vagones de trigo, para atender a nuestras necesidades inmediatas, —manifestó a nuestro queridísimo señor gobernador el alcalde de Itero de la Vega, don José de la Calle, que presidía a una comisión de vecinos de aquella localidad:

Y otra vez lo de costumbre:

—Que venga el señor secretario de la Junta de Abastos.

En un momento quedó resuelto el plan. La junta puso en comunicación a la comisión con los señores Artech y Uribarri, fabricantes de Villodrigo. Y estos determinaron adquirir los cinco vagones a precio de tasa.

El señor de la Calle nos suplica que hagamos constar la gratitud de su pueblo al señor gobernador, y a la Junta de Abastos, y cumplimos su deseo con verdadera satisfacción.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE DESEMBOLSADO
RESERVAS: 40.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID
MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. Id. a 8 días vista 3 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C^o

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos

CERERÍA

- DE -

SANTA LUCÍA

FÁBRICA DE VELAS DE CERA

y

BUJÍAS ESTEÁRICAS

CALIDADES LITÚRGICAS

GARANTIZADAS

PROVEEDOR DEL MONTEPIÓ DIOCESANO

PRECIOS ESPECIALES PARA EL CLERO y COMERCIANTES

Plaza de Cañadío, 1

SANTANDER



JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

en trozos de 500 y 250 grs.

Nuestros mercados al día

GANADOS

MADRID

Por kilo:
Cerdos extremeños y andaluces, a 3,08.
Murcianos y mallorquines, a 3,48.
Blancos, de 3,32 a 3,35.
Ovejas, de 2,80 a 2,85.
Carneros, de 3,30 a 3,33.
Corderos, a 3,40.
Vacas, de 2,83 a 2,91.
Idem regulares, de 2,78 a 2,83.
Novillos buenos, de 2,83 a 3.
Blancos, de 2,61 a 2,70.
Cebones, de 2,87 a 2,87.
Toros, de 2,83 a 3.

BURGOS

Cerdos cebados, al precio medio de 30,50 pesetas arroba al vivo, de cerdos de cría, a 3 y 3,50 pesetas el kilo.

EN LA REGION

LEON

Precios de los artículos de primera necesidad en el partido de Astorga:
Pan de familia, a 0,61 pesetas el kilo.
Carne de vaca, a 3,50.
Cordero, a 3.
Tocino, a 3,25.
Bacalao, a 2.

Garbanzos, a 1,30.
Judías secas, a 1,40.
Arroz, a 0,90.
Azúcar, a 1,65.
Aceite de oliva, a 2,00.
Leche, a 0,60 litro.
Petróleo, a 1,00.
Huevos, a 3,25 docena.
Patatas, a 0,15 kilo.
Carbón mineral, a 5,45 los 100 kilos.
Carbón vegetal, a 26,10 los 100 kilos.

ESPEO CEREALES

SALAMANCA

Candeal: Nada nuevo y así se pasan los meses. No hay demanda de trigo y por consiguiente, la información es nula.

Preténdese a 46,50 pesetas para Salamanca; 47 para Peñaranda, y 47,50 Cantalapedra.

Algún lote aceptó la zona de Madrid, a 46,50 pesetas, pero es tan poco, que no se nota siquiera en el mercado.

Igual ocurre con alguna venta para Levante.

Centeno: La oferta sigue pretendiendo a 33 y 33,50 pesetas con sacco, en

Salamanca y estaciones próximas, pero como faltan compradores, nos quedamos sin operar.

Cebada: También hay deseos de ir haciendo alguna venta de este grano como de todos por la falta de dinero. Preténdese 33 pesetas con sacco para esta zona Segovia y Peñafiel, pero no se conocen ventas.

Algarrobas: Anotamos algún vagón poca cosa, entre 37,50 a 38 pesetas sin sacco Salamanca.

VALLADOLID

Trigos.—El mercado permanece inmóvil; siguiendo la abundancia de oferta y la frialdad en los compradores, que solo aceptan algún que otro vagón si es clase buena y a precio de 80 a 80,50 reales fanega, puesto aquí.

En el detall poca entrada y precio estacionado entre 80 y 81 reales fanega.

Centeno.—Sigue la falta de compradores para este grano, del cual ofrecen sobre vagón líneas de Salamanca, Segovia y Palencia, a 31,50 y 32 pesetas.

Cebada.—Igual situación, poco más o menos, ofrece la contratación de este pienso, habiendo ofertas de clases

del país a 31 y 32 pesetas, desconociéndose operaciones.

Avena.—Estacionado el precio y sin operaciones que se sepan, ofrecen clase del país, a 30 y 31 pesetas, y de Extremadura, a 30.

Algarrobas.—Los tenedores de partidas de la parte de Medina y estaciones inmediatas, ofrecen a 37 pesetas a igual precio, en línea de Ariza.

Habas.—De Córdoba, ofrecen a 46 pesetas. De nuestra plaza, a 50.

Yeros.—En línea de Ariza, hay ofertas, a 35,75 pesetas.

ACEITES

Continúa encalmado su negocio, y solo se adquiere para cubrir necesidades diarias, en espera de que se generalice la oferta de aceites nuevos, que ya van saliendo al mercado, pero todavía son pocos y en su mayoría de aceituna caída.

En el mercado de Sevilla se acentúa la flojedad, cotizándose los aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 69 a 70 reales la arroba.

También es muy reducido el negocio en Tortosa; sólo se adquiere al día, porque se esperan por los compradores precios más bajos que los actuales, que son: 25 pesetas los 115 kilos, para los aceites de un grado de acidez; 24, para los de tres grados; 23, para los de cinco, y 22 para los de siete o más grados.

Hasta dentro de una semana no se generalizará la fabricación; lo poco que ahora se ofrece procede de aceitunas caídas.

En Alcañiz, aun cuando todavía no ha comenzado la recolección, una agencia paga a 3,50 pesetas el doble decálitro del fruto que se desprende del árbol. Cotizase en aquella plaza, a 2 y 1,90 pesetas el kilo.

EN LA PROVINCIA

BALTANAS

Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 48.
Cebada, a 39.
Avena, a 30.
Yeros, a 56.
Muelas, a 58.
Salvado hoja, a 3,25 pesetas arroba.
Queso, a 4,50 kilo.
Vino, a 7 cántaro.
Patatas, a 1,75 arroba.
Situación de los sembrados, buena.
Cerdos al vivo, a 33 pesetas arroba.
Idem en canal, a 40.
Estado del tiempo, de lluvias.
El mercado estuvo desanimado por la lluvia; las entradas en los almacenes son reducidas por encontrarse llenos de existencias y tener poca salida.

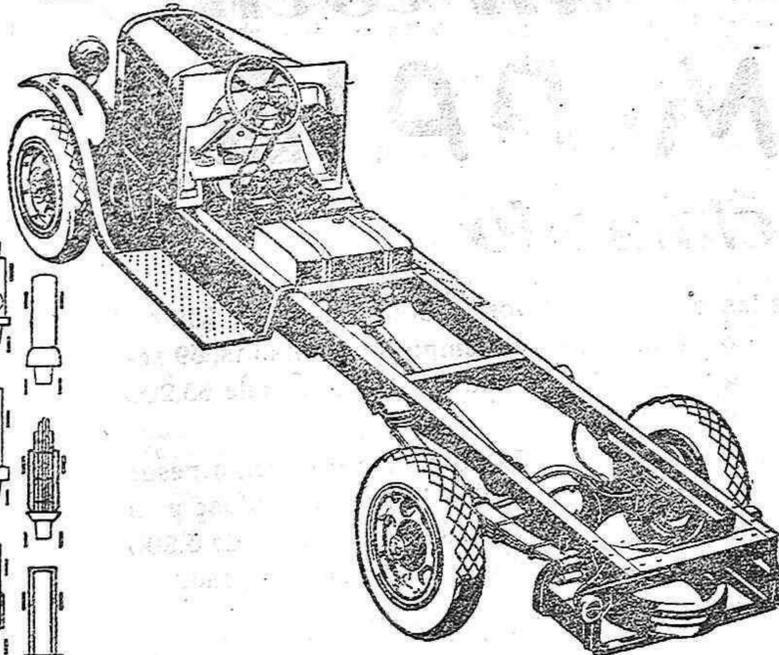
R. IGLESIAS

CEVICO DE LA TORRE

Trigo, a 46,50 los 100 kilos.
Cebada, a 29,50 los 100.
Avena, a 28 los 100.
Harina selecta, a 65 los 100.
Extra, a 62 los 100.
Única, a 60 los 100.
Salvado tercerilla, a 40 los 100; cuarta, a 32 y hoja, a 30.
Vino tinto, a 4,50 el cántaro.
Idem clarete, a 5.
Patatas, a 22 los 100 kilos.
Carne de vaca, de 1.ª, a 3,80 kilo.
Idem de 2.ª, a 2,50.
Idem de cerdo, lomo, a 5.
Idem gordo, a 4.
Tocino, a 3.
Situación de los sembrados, inmejorables.
Mercado desanimado.
Estado del tiempo, bueno.

"El camión que realmente trabaja" — D.W.

CAMIONES DODGE BROTHERS



Hundido bajo la carga, traqueteado por los malos caminos — y sin embargo jamás se halla en dificultad alguna. Los camiones Dodge Brothers construidos por el grupo Dodge Brothers desde la mas pequeña pieza; motor poderoso de seis cilindros, berbiqui sobre siete cojinetes. Frenos hidráulicos interiores, autocompensadores e impermeables actuando sobre las cuatro ruedas. Cuatro velocidades. Bastidor de acero rígido de largos perfiles. Todas las piezas principales en acero al cromo vanadium, tres veces mas resistente que el acero ordinario — gran potencia en reserva. Rapidez — seguridad — Fuerza resistencia.

Los camiones Dodge Brothers, antes camiones Graham Brothers, se construyen para capacidades que van de 500 a 3,000 kilogramos y que corresponden al 95% de lo exigible en materia de transportes. Numerosos modelos de carrocerías. Un modelo para cada especialidad.

Pidan toda clase de datos al representante de Dodge; os mostrará un camión Dodge Brothers que os dará los mejores resultados con un minimum de gastos.

RICARDO DE DAMBORENEA, MAYOR PRINCIPAL 153, PALENCIA

DODGE BROTHERS' TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

DE CORREOS

Días de salida de esta Administración, vías de expedición y vapores por que se cursará durante el mes de Diciembre la correspondencia para América del Sur

Correspondencia para la República Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay:

Día 1.—Se remitirá a Vigo, donde embarcará en el vapor *Monte Cervantes*, de la "Hamburg Südamerikanische", que saldrá de Coruña el día 3 y de Vigo el 3, para Buenos Aires, donde llegará el 23.

Días 2 y 3.—A Barcelona, y el 4 a Madrid, para su curso por vapor *Giulio Cesare*, de la "Navigazione Generale", que saldrá de Barcelona el día 6, y de Cádiz el 7, para Buenos Aires, donde llegará el día 20. (Este vapor transportará paquetes postales, vía directa, para el Brasil.)

Día 5.—A Madrid, para ser expedida por el vapor *Infanta Isabel de Borbón*, de la "Compañía Trasatlántica", que saldrá de Barcelona el día 5, de Málaga el 6, de Cádiz el 8 y de Santa Cruz de Tenerife el 10, para Buenos Aires, donde llegará el 24. (En este vapor se expedirán valores declarados para Argentina y Chile, en el despacho de Cádiz para Buenos

Aires. También transportará paquetes postales, vía directa, para el Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Argentina y Chile.)

Día 6.—Se remitirá a la oficina ambulante de Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor *Arlanza*, de la "Royal Mail", que saldrá de Lisboa el 9 para Buenos Aires, donde llegará el 26.

Días 7 al 12.—A Vigo, y el 13 al ambulante Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor *Massilia*, de la "Compañía Sudatlántica", que saldrá de Vigo el día 15 y de Lisboa el 16, para Buenos Aires, donde llegará el 28. (A este vapor se le confiarán los valores declarados para Brasil, Argentina y Chile.)

Días 14 al 17.—A Barcelona, para su expedición por el vapor *Conte Verde*, del "Lloyd Sabaudo", que saldrá de Barcelona el día 20 para Buenos Aires, donde llegará el 2 de enero.

Días 18 al 21.—A Vigo, y el 22 al am-

bulante Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor *Cap Polonio*, de la "Hamburg Südamerikanische", que saldrá de Vigo el día 24, y de Lisboa el 25, para Buenos Aires, donde llegará el 7 de enero.

Día 23.—Se enviará a la ambulante Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor *Orania*, del "Koninklijke Lloyd", que saldrá de Lisboa el 26 para Buenos Aires, donde llegará el 13 de enero.

Días 24 al 26.—A Vigo, y el 27 al Ambulante Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor *Highland Chieftain*, de las "Nelson Lines", que saldrá de Vigo el día 29, y de Lisboa el 30, para Buenos Aires, donde llegará el 15 de enero.

Correspondencia para Brasil. — Despachos con destino a Pernambuco (para Paraíba, Natal, Pesqueira, Cabrobo, Boavista, Macéio, Isla Fernando de Noronha) y Bahía (Joazeiro, Aracajú).

Día 5.—Se remitirá a Vigo, y el 6 a la Ambulante Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su expedición por el vapor *Arlanza*, de la "Royal Mail", que saldrá de Vigo el 8 y de Lisboa el 9, para Buenos Aires.

Día 8.—Se cursará por la misma ambulante, para su embarque en el vapor *Bagé*, del "Lloyd Brasileiro", que saldrá de Vigo el día 10 y de Lisboa el 11, para el Brasil.

Día 12.—A Vigo, y el 13 a la ambulante Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, para su curso por el vapor *Flandria*, del "Koninklijke Lloyd", que saldrá de Vigo el día 15 y de Lisboa el 16, para Buenos Aires.

Día 16.—A Vigo, y el 17 a la ambulante Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor *Raul Soares*, del "Lloyd Brasileiro", que saldrá de Vigo el día 19, y de Lisboa el 20, para el Brasil.

Día 22.—A Vigo, y el 23 al ambulante Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor *Orania*, del "Koninklijke Lloyd", que saldrá de Vigo el 25 y de Lisboa el 26, para Buenos Aires.

Día 26.—A Vigo, y el 27 al ambulante Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, para su embarque en el vapor *Ruy Barbosa*, del "Lloyd Brasileiro", que saldrá de Vigo el día 29 y de Lisboa el 30, para el Brasil.

PENYA



RHIN

VII Carrera Internacional en la Cuesta de la Rabassada (Barcelona) Un coche

GRAHAM-PAIGE

es proclamado

- 1.º ABSOLUTO de todas las categorías Sport o Comerciales de 750 cc. a 8.000 cc., en el tiempo de 4 minutos, 39 segundos, 22/10, a una media horaria de 63,200 kilómetros.
- 1.º en establecer record de la categoría de 3.000 cc. a 5.000 cc., a pesar de los siete años que lleva corriéndose esta popular prueba, con su modelo 615. de 3.600 litros de cubicación y 1.515 kilos de peso.

El triunfo logrado con el más pequeño de nuestros coches de serie, sin alterar en lo más mínimo su mecanismo, obedece a su máxima calidad, resistencia en carretera y a su incomparable cambio de cuatro velocidades (dos directas, absolutamente silenciosas).

Solicite una de las dos demostraciones más interesantes en un automóvil—a gran velocidad o despacio—y en cualquiera de ellas nuestro cambio de velocidades (dos directas) le permitirá apreciar la máxima satisfacción que puede gozarse en automóvil.

Distribuidores para Asturias, León y Palencia: GARAGE BLANCO.—Apartado 76.—Oviedo

AGENTE PARA LA PROVINCIA DE PALENCIA: MARIANO HORNILLOS PLAZA MAYOR, 2.—PALENCIA

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS MAESTROS DESTINADOS A MARRUECOS

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los maestros y maestras en propiedad que desde las escuelas nacionales de Primera Enseñanza pasen a prestar servicio a la zona de protectorado de España en Marruecos, a virtud de nombramiento hecho con arreglo a las disposiciones vigentes, serán considerados para todos los efectos de las leyes españolas en la misma situación administrativa que si estuvieran en la Península, seguirán figurando en el escalafón del Magisterio nacional, con derecho a los ascensos que reglamentariamente les correspondan, y se reservará a cada interesado, para cuando cese en la zona de protectorado, el destino que tenía en la Península, así como el sueldo que en la misma le pertenecía, desempeñándose la escuela por un maestro interino durante el tiempo que dure la ausencia del propietario.

Iguales beneficios disfrutarán los maestros y maestras que estando desempeñando escuelas en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos obtengan, por los medios reglamentarios, su ingreso en el Magisterio nacional, siempre que tomen posesión del destino que se les adjudique en la Península y cesen en el mismo para continuar sus servicios en la zona de Protectorado.

PERDIDA

Se gratificará espléndidamente a quien demuestre que con un solo bote de «Matacucarachas del Castillo», que solo vale 0,95, no se exterminan en una sola noche. Pídalo en Farmacias y Droguerías.

Serafín López Gómez Practicante en MEDICINA Y CIRUGÍA Fernández de Madrid, n.º 5. Junto a Correos. Teléfono 157.

LEON

HUESPED ILUSTRE.—UN INCENDIO DESTRUYE UNA MAQUINA SEGADORA.—LA HIEREN EN LA OSCURIDAD.—POR NO MATAR UN CABALLO VUELCA UN AUTO DE LINEA

EL GENERAL KINDELAN EN LEON

A las cuatro de la tarde llegó a esta base, procedente de Madrid, en un «Junquer» trimotor, el jefe de la Aviación Española, general Kindelan.

Este viene en viaje de inspección. Le acompañan el teniente coronel señor Gonzalo, el capitán señor Galletgo, un ayudante, un radiotelegrafista, un sargento y un cabo mecánico.

INCENDIO

En el pueblo de Fresno de la Vega, se declaró un violento incendio en un portal de la casa propiedad de don Pedro Bodega, donde tenían en sociedad una máquina segadora, los vecinos Antonio García y Manuel Cambranos, quedando destrozada por completo y propagándose el fuego a una casa inmediata, propiedad de don Indalecio Bodega, habitada por el vecino don Epifanio Martínez, quedando también reducida a cenizas, excepto los muebles que fueron salvados por los vecinos que acudieron a sofocar el siniestro.

Las pérdidas se calculan en doce mil pesetas.

La Guardia civil practica gestiones para depurar las responsabilidades a que haya lugar.

SOCORROS PARA DAMNIFICADOS

El presidente del Consejo de ministros comunica al señor gobernador civil de esta provincia, que visto el expediente instruido en Santa Cristina de Valmadril, de esta provincia, en solicitud de socorros del fondo de calamidades públicas para los damnificados pobres que experimentaron pérdidas por el pedrisco que descargó en dicho término municipal el día 14 de julio último, S. M. el Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido destinar la cantidad de 12.833 pesetas para remediar la situación de los perjudicados pobres de dicho pueblo.

ATROPELLO

El estudiante del Magisterio, José Martínez Cueva, de 18 años, denunció que fué atropellado por un ciclista, en la Plaza de San Isidro, sufriendo desperfectos en la gabardina, valorada en 45 pesetas. Como autor denunció a uno conocido por el «Andaluz».

LOS TEMPORALES

Siguió el temporal haciendo de las suyas. En el kilómetro 363, por el viento y la lluvia se derrumbó un muro de cinco metros de alto, en una extensión de doce metros, ofreciendo peligro para el paso de vehículos, especialmente, de noche.

AGRESION

Mercedes Morán, domiciliada en la calle de Herreros, número 8, fué curada en la Casa de Socorro de contusiones en la cabeza y cuerpo, erosiones en la mano derecha, y equimosis subconjuntiva izquierda.

Manifestó que fué agredida en el portal de su casa por una mujer y un chico de 14 años, sin que llegara a conocerles a causa de la oscuridad.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

El automóvil de línea que hace el recorrido de Castrocontrigo a La Bañeza, de la matrícula de León, 1.958, cuando marchaba por la carretera de Castrocontrigo a Caboalles, llevando once viajeros y conducido por el chófer Gabriel Carracedo, encontró en el kilómetro 50 de dicha carretera a un caballo que marchaba en dirección contraria a él. A pesar de haber tocado la bocina el chófer, por no atropellarlo tuvo necesidad de hacer un falso viraje y a consecuencia de ello se rompió una rueda del coche, dando la vuelta de campana, sufriendo grandes desperfectos, resultando herido el vecino de Castrocontrigo, José Fraile González, que viajaba en el coche, sufriendo la fractura del brazo derecho. Los demás viajeros y el conductor resultaron ilesos.

CARRION DE LOS CONDES

RECITAL DE GUITARRA

Organizado por la Directiva del Casino de ésta, celebróse la noche del 4 un interesante recital de guitarra a cargo del conocido artista Moreno Sanz, quien ejecutó primorosamente lo más escogido de su repertorio, siendo aplaudido insistentemente.

A este acto asistieron muchísimos socios con sus familias, lo que viene a demostrar que estos actos debían de menudearse.

Aplaudimos la idea y alentamos a los organizadores especialmente al presidente, nuestro querido amigo el acaudalador del buen humor y la gracia y la simpatía, don Ramón Blanco.

LOS TEMPORALES

A causa de los recientes temporales el río Carrión ha aumentado su caudal de tal forma que ha sido preciso tomar precauciones en evitación de daños ulteriores.

Las autoridades provinciales y locales han demostrado una actividad en este asunto, digna de todo encomio.

Hasta la hora que escribo estas li-

neas sólo se sabe que los únicos daños ocasionados por la crecida han sido la casi destrucción del vivero que la Confederación Hidrográfica del Duero ha establecido en esta ciudad. Es de lamentar este percance y hacemos fervientes votos por que los daños queden ahí.

Una memoria

Con un atento B. L. M., hemos recibido la memoria correspondiente al ejercicio 1928 al 1929 del Banco Español de Crédito.

Por ella hemos podido comprobar la próspera marcha de esta prestigiosa entidad bancaria, cuyo presidente, señor marqués de Cortina, posee la visión clara de la situación financiera de la Nación, según pudimos apreciar en la lectura del discurso pronunciado por dicho señor.

Muy agradecidos a la deferencia del querido director de esta sucursal, don Víctor García Pastor.

LANGREO

VENTA DE BAÑOS

DE ACTUALIDAD

A consecuencia del persistente temporal de lluvias nos encontramos nadando entre dos aguas, las del Pisuerga a la derecha (según se viene de Madrid), y las del Carrión a la izquierda.

Eso no quita la tranquilidad a los «aldeanos» de Venta de Baños que ni al paso obligado por el «tobogán» o paralela, se nos ocurre mirar con unos prismáticos los kilómetros que aun nos separan de esos ríos.

Lo único que nos preocupa es pensar si durará muchos meses la interrupción del alumbrado que ya llevamos tres noches sin admirar, y... ¡lo que te rondará..!

SERVICIO TELEGRAFICO

Como no hay mal que por bien no venga, gracias a este temporal de lluvias disfrutamos de un servicio telegráfico permanente.

La Guardia civil, empezó a hacer investigaciones para aclarar el asunto

VIAJEROS

Después de visitar la Exposición de Barcelona y Sevilla, regresó el comandante de la Guardia civil y convecino nuestro, don Félix Fernández Escudero.

Llegó de Madrid, en unión de sus hijos, la señora doña María Lozano de Provecho.

Para Madrid, salió la ondulatora y peinadora doña Olvido Hulé; durante la ausencia queda al frente del taller, su hermana María.

De Santa Lucía llegó la señorita Pepita Blanco.

De su viaje de novios han regresado don Antonio E. Alonso y su esposa.

De Barcelona y Sevilla, don Isidoro Alfageme, esposa e hija María Luisa.

Para Mallorca, donde fijará su residencia, perteneciendo a la Casa Pujol,

ha salido la señorita Candelas Pascual. Para Barcelona y Sevilla, con objeto de visitar las Exposiciones, salió el industrial carpintero y contratista de obras, don Manuel Pérez, en unión de su esposa.

LA FERIA

Como ya indicábamos ayer, la fuerte lluvia causó grandes perjuicios a los feriantes, que tuvieron que vender de pronto y corriendo, con sensible baja en los precios, con relación al día anterior. Por la misma causa, es decir, por la lluvia, la concurrencia al ferial ha sido escasa, cosa que no hubiera ocurrido de disfrutar de buen tiempo.

De todos modos, la feria de San Andrés, ha respondido a su gran importancia.

SE LLEVA LOS DISCOS

En la Comisaría se presentó Bernardino Pujol, domiciliado en la calle Ramón y Cajal, denunciando a José María González, a quien prestó cuarenta y cuatro discos de gramófonos, sospechando que se haya marchado de esta capital, llevándoseles.

ROBO

En el pueblo de Cimanes del Tejar, robaron dos vacas al vecino Pedro Gómez, sin que se sepa quién ha sido el autor.

VACANTES DE MATRONA Y PRACTICANTE

Para su provisión en propiedad y por un plazo de treinta días, se anuncia a concurso la plaza de matrona titular de Riaño, con la dotación anual de 750 pesetas.

También se halla vacante la plaza de practicante del Ayuntamiento de Renedo de Valdetuejar, para su provisión en propiedad, en el término de treinta días, con el sueldo anual de 300 pesetas.

SUBASTA

Habiéndose declarado desierta por falta de licitadores, la primera subasta celebrada para la contratación de obras de un Matadero municipal en Santa María del Páramo, se señala para la segunda, el día 16 del corriente mes, bajo el tipo de 5.281 pesetas.

ENHORABUENA

El muy ilustre señor don José González, arcipreste de esta S. I. Catedral, ha obtenido un ruidoso triunfo en el Congreso Internacional de Historia de España celebrado en la ciudad Condal, al leer su «Memoria sobre Cultura leonesa durante la Edad Media».

ESPESO

MAGAZ

TRASLADO

El factor autorizado de esta estación, don Ciriaco Esteban, ha sido trasladado a la de Dueñas, habiendo sido nombrado para sustituirle, don Benito Manrique.

Lamentamos muy de veras, la marcha del señor Esteban, y deseamos al nuevo factor, que la estancia entre nosotros le sea muy grata.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

K. CH. T.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

CASA

Se vende la señalada con el número 2 de la calle Mayor Principal y 1 de la Plazuela de León

Informes: Plaza Mayor, 7, principal

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

Altars, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso

Talleres de Escultura de Valeriano Martínez

Puebla. 37 - BURGOS

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SARRONES, ETC.

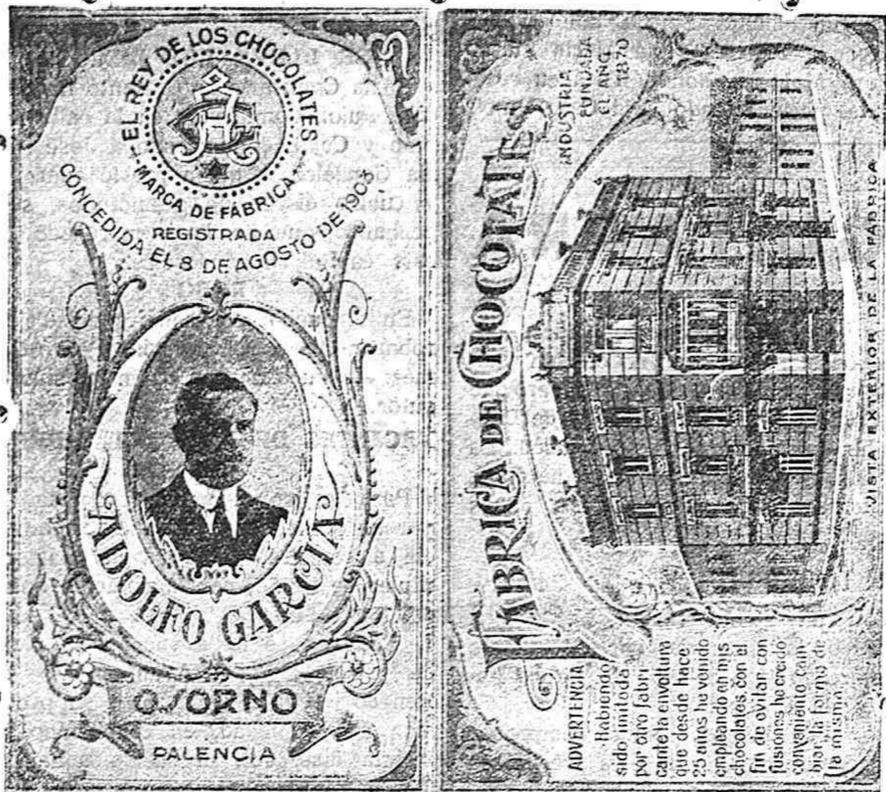
Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona

Depositarlos en Palencia: José Estala, Hernan (Gulpúcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

Fábrica de Chocolates de ADOLFO GARCIA

FUNDADA EN 1870

RUEGO A MI NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL COMPRAR MIS CHOCOLATES SE FIJEN BIEN EN LA NUEVA ENVOLTURA, QUE VA REPRODUCIDA A CONTINUACION, Y NO SE DEJEN SORPRENDER POR IMITACIONES Y FALSAS PROPAGANDAS



La FAMA de estos Chocolates está por encima de todos los elogios. SI NO LOS HA PROBADO YA, PRUEBELOS



Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché». 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Cuatro, o más bellas tricromías propias para encuadrar. Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL «LA HORMIGA DE ORO», S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

| | PESETAS |
|--|---------------|
| Capital suscrito y desembolsado..... | 4.500.000 |
| Reservas voluntarias | 5.733.000 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) | 1.644.367,98 |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 | 32.089.816,78 |

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1923.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, s.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados «aparatos C. A. BOER». Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la «seguridad», la «salud» y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la «curación definitiva», como lo prueban las cartas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

PUENTE-VALLECAS, 13 noviembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Le autorizo a publicar mi agradecimiento por haberme curado con los aparatos del Método C. A. BOER de dos hernias que se me reprodujeron después de operadas. Mande como guste a su afmo. BASILIO RUIZ. Mediodía, 6, PUENTE VALLECAS (Madrid).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: El que suscribe, de 59 años de edad, natural y vecino de NAVAGALLEGA DE LA SIERRA (Salamanca), tiene el gusto de participarle que, después de estar cuatro años sufriendo las molestias de una hernia, gracias a su excelente Método C. A. BOER y a pesar de haberlo seguido escasamente nueve meses, me hallo en la actualidad completamente curado y pudiendo dedicarme a las faenas de mi oficio. Agradecido le autorizo a usted para que de esta carta haga el uso que estime conveniente. Sin otra quedo de usted afmo. s. s. Cesáreo García y García, c. Mayor, en NAVAGALLEGA (Salamanca), a 24 septiembre de 1929.

HERNIADO: «No pierda usted tiempo». Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

León, sábado 14 diciembre, Hotel París.

PALENCIA, martes 17 diciembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, sábado 21, Hotel Inglaterra.

Madrid, domingo 22 diciembre, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Concede préstamos desde 5 a 50 años sobre Fincas Rústicas, Cortos, Montes y Urbanas, en la capital; cancelando las hipotecas que las fincas tengan y hayan de constituir la garantía.

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A

Teógenes Manuel,

calle Mayor Principal, número 28. — PALENCIA

SOCIEDAD

DE DIAS

Celebra hoy sus días nuestro querido amigo, don Ambrosio Nevares, dignísimo presidente de esta Federación Católico-Agraria, y persona de altas dotes de cultura y don de gentes. En esta casa donde tiene un amigo en cada empleado, somos todos a desear mil venturas al señor Nevares y a los suyos.

Entre las muchas señoras y señoritas que llevan el nombre de Concepción queremos recordar y felicitar muy cariñosamente a doña Concha Junco de Polanco, la dama todo bondades que a los prestigios de su nombre y posición une los más sólidos de su piedad y simpatía. Serán muchos los saludos y expresiones de felicitación que con motivo de su día recibirá la querida amiga y presidenta de la junta local de La Propagación de la Fe, que sea por largos años.

ENHORABUENA

El notable y reputado doctor don Nazario Martín Escobar, ha recibido la grata nueva de que su hermana, doña Jesusa, joven y distinguida esposa de don Leoncio Rodríguez, juez del distrito del Ensanche, en Bilbao, ha dado a luz un hermoso niño que viene a colmar la felicidad de aquel hogar. Don Leoncio Rodríguez, es aquí persona muy conocida y bien quista por haber ejercido su cargo en Carrión de los Condes, donde su probidad y cultura le proporcionaron amistades y consideraciones sinceras.

Llegue hasta los señores Rodríguez Escobar nuestra enhorabuena que extendemos a toda su distinguida familia, residente en Palencia.

VIAJERA

Se encuentra pasando unos días con sus hijos los señores de González Hoyos (nuestro compañero A. Cavada), su madre, la respetable y bondadosa señora doña Gabina Toral de Soto. Sea bienvenida la querida viajera.

ONOMASTICA

Esta mañana se ha celebrado en el Colegio de San Antonio, la fiesta onomástica de su culto y querido director, nuestro buen amigo don Ambrosio Garrachón.

Los numerosos niños y niñas que asisten a dicho colegio, en unión de sus distinguidos profesores, oyeron misa y comulgaron muy devotamente en la parroquia de San Miguel, oficiando su digno párroco don Germán Pérez.

Durante el acto se cantaron preciosos motetes, y después de terminado, se trasladaron, alumnos y profesores a la Iglesia conventual de Santa Clara, donde rezaron sus preces ante el Santo Patrono del Colegio.

Ya de regreso en éste, hubo una jubilosa fiesta íntima de juegos, discursos y recitados, siendo todos obsequiados por su maestro-director, con dulces y pasteles.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Garrachón, una la nuestra, efusiva y sincera.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que la banda interpretará en la Plaza, mañana, a las doce de la misma:

- «Carmen», granadino; M. Romero.
- «Pavana», capricho; I. Albéniz.
- «La picara molinera», intermedio de la zarzuela, P. Luna.
- «La Marchenera», preludio del tercer acto; M. Torroba.
- «Claveles», paso doble; M. Aceña.

La Frigorífica

Mañana gran surtido: Salmón, langostinos, merluza, salmonetes, mero, lenguadina, besugo, pescadilla, almejas, gambas, anguilas, etc., etc.

DOS FECHAS HISTORICAS

ANIVERSARIO GLORIOSO

El 8 de diciembre de 1854 ha sido, es y será mientras el mundo sea mundo, una de las fechas más gloriosas y simpáticas para la Iglesia Católica y todos sus hijos.

Este año celebramos las bodas de diamante de esa gesta memorable, en que Pío IX, aquel gran Pontífice que paso a las páginas de la Historia, orlada su figura venerada con esplendores de inmortalidad, concedió al mundo católico el gran consuelo de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, Madre de Dios.

La Iglesia Católica celebra alborozada estas fiestas memorables, y queriéndome yo sumar a este gran júbilo de la Iglesia, nuestra Madre, emborrono estas cuartillas, recordando las coincidencias más notables entre el Pontífice de la Inmaculada, Pío IX y Pío XI, el actual Pontífice que tan sabiamente conduce la nave de Pedro.

Era el 20 de septiembre de 1870; las tropas italianas, al mando del general Cardona, habían entrado en la Ciudad Eterna por la famosa brecha de Porta Pia: Pío IX, aquel gran Pontífice que no quería que se derramase la sangre de sus hijos, para que nunca pudieran decir que el Vicario de Cristo, aunque injustamente provocado, consintió en una gran efusión de sangre, habiase recluso en el Vaticano y convirtiéndolo en la prisión de los Papas, mandó izar inmediatamente la bandera de paz.

Pío XI, el actual Sumo Pontífice, ha roto esa prisión y ha puesto fin a esa cuestión Romana, que acaba de ser afianzada con la visita oficial de los Reyes de Italia, no sin antes haber sido reconocidos los derechos del Papa, que vilmente fueron usurpados a Pío IX.

Pío IX dió al mundo la definición dogmática de la Inmaculada, que le valió su renombre y su inmortalidad.

¡Feliz coincidencia! Este año en que la Iglesia conmemora este aniversario glorioso, los católicos españoles, que siem-

pre-vamos delante en todo movimiento católico, han acordado, en el Congreso Mariano, no ha mucho celebrado en Sevilla, pedir sea también declarado dogma de fe la Mediación Universal y la Asunción a los Cielos, de la Santísima Virgen.

¿Será ahora Pío XI el que pueda llevar al pueblo católico este consuelo santo, esmaltando con esta nueva estrella de oro la gran diadema de gloria, que luce esplendorosa sobre la frente divina de nuestra Madre Inmaculada? ¿Estara predestinado ya por Dios que sea este Pontífice el que nos defina este gran Misterio, como lo estuvo Pío IX, aquel otro de la Concepción Inmaculada?

Pío IX fué el primer Pontífice que trazó los primeros rasgos de la Acción Católica, por sus Breves del 2 de mayo de 1868 y 23 de septiembre de 1872.

Pío XI es el que da cima a esta magna obra y en ella pone todos sus cariños y todos sus amores, hasta el punto de que dice de ella que "le es más querida que las niñas de sus ojos".

¡Pío IX y Pío XI! ¡Cuántas gracias debemos dar a Dios Nuestro Señor porque ha deparado a su Iglesia unos tan sabios y santos Pontífices!

En este año, glorioso por todos conceptos para los católicos españoles, en que también celebra la Santidad de Pío XI, su Jubileo Sacerdotal, debemos redoblar nuestras ovaciones, para que por intercesión de la Inmaculada Virgen María nos conceda el Señor largos años de vida para el Romano Pontífice, el representante augusto de Cristo Jesús en la tierra para que bajo su sabia y paternal custodia, podamos ver pronto "prácticamente" el reinado de Cristo en el mundo todo, y para que extienda sobre nosotros y sobre nuestra querida Patria ese su manto divino, seguro refugio contra los envites del enemigo común de las almas.

Arturo MURIAS

Del Gobierno Civil

REGRESO DEL GOBERNADOR

Anoche regresó de Madrid el excelentísimo señor don Luis Felipe Manzanao.

Esta mañana al recibir a los periodistas ha manifestado que traía buenas impresiones de los asuntos que motivaron su viaje a la corte, especialmente el relacionado con el encauzamiento del río Retortillo.

El gobernador asistirá mañana a la solemnidad religiosa que los jefes y oficiales de Infantería celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Calle.

Hoy ha sido cumplimentado por el alcalde de la capital y otras distinguidas personas.

LOS SINDICATOS

La Dirección General de Agricultura ha tramitado al Gobierno Civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«Dispuesto por Real decreto 21 pasado noviembre, publicado «Gaceta» de 27, nuevas normas a que han de ajustarse Sindicatos agrícolas y Asociaciones agrarias, ruego a V. E. no sean admitidas en ese Gobierno documentaciones, solicitando la clasificación de Sindicato agrícola con arreglo a la Ley derogada de 28 de enero de 1906, ni tramitadas en este Ministerio las ya presentadas, las cuales deberán ser devueltas por V. E., a los solicitantes, a fin de que las ajusten, si así es su deseo, a lo que preceptúa el referido».

Anuncios por palabras

VENDESE PAR mulas, 7 y 8 años, 7 cuartas, 2 a 3 dedos; danse a toda prueba. Cerdo, 14 a 15 arrobas. Cebollas, matanza, superiores. Cebolletas, muy baratas. Hilario Sobrino, Piña.

CANARIOS SAIFER, raza pura alemana aclimatados; ventajas máximas en precios, calidad y garantía.—Cubo, 2, segundo. (Frente a Correos).

VENDESE 80 chopos lombardos, de 50 a 100 cm. de grueso. Para informes: Emilio López, Collazos de Boedo.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro meses. San Cebrián de Campos, Tirso Amor.

SE NECESITA un obrero práctico, para la fabricación de mosaicos. Informarán en esta Administración.

VENDESE un carro de varas, entoldado, seminuevo, para una o dos caballerías, en Lantadilla, Santiago Carreón.

SE VENDEN 400 chopos en Carrión de los Condes. Informes, a Isidro Lomana, Carrión de los Condes.

AVENA, titos o muelas de pienso, algarrabras, yerros y titarros. Compró en partidas. Ofertas, con muestra, a Ceferino Martín Ibáñez, de Herrera de Pisuergra.

BUEN VINO CLARETE en la bodega de doña Basilia Ortega, a 45 céntimos litro, y los 16 litros a 6'50. Calle Santa tro, y los 16 litros a 6'50. Calle Santa Teresa de Jesús, número 14, antigua Emperador.

OCASION:

Particular vende precio desecho Automóvil, Renault, perfecto estado, marchando a prueba, equipado, cubiertas, muy fuerte, propio para camioneta. Precio, 800 pesetas. Plaza de San Pablo, 4.—Tratar en Menéndez Pelayo, 24.—Vicente Casado.

LECHEROS: Véndense, junto o separado, 16 canteros de berza y 7 de zanahorias. Huerta de Torrecilla, Aurelio Fuentes.

VENDESE partida almendrucos dulces.—Félix Jubete, Baltanás.

PISO. Se arrienda con calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

POR HABER ARRENDADO la labranza, véndense cinco pares de mulas de varias edades, carros, máquinas y aperos de labranza.—Amalia Matorras, Ampudia.

VENDESE la casa número 23 de la calle de Burgos. Para tratar, con los herederos de Miguel Niño; en Villaviudas, con Fermín Miguel y en Villacañoncio, con Casimiro González.

POR SOBRANTE de labranza, se venden dos pares de machos, de media edad, con sus carros y aperos correspondientes y tres tractores, dos Forsond y un Deering 15-30 H P. con sus arados Rusad de dos y cuatro rejas y dos Ferbuson con sus accesorios. Para precio e informes, Ramón Martínez, en Piña de Campos (Palencia).

NOTICIARIO

ADHESION

Con motivo de su iniciativa, solicitando para el señor Calvo Sotelo el título de marqués de la Hacienda, ha recibido nuestro querido colaborador señor Castañeda de varios señores secretarios atentas cartas en las que le comunican estar decididos a prestar a su petición el calor necesario para que sea una realidad.

Entre los adheridos se encuentran el secretario del Ayuntamiento de Frómista, que le ofreció su apoyo y el de Cevico de la Torre.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Tomás Fraile Calderón de Liguérezana, con Victorina Sánchez Rodríguez, de Cervera.

Ricardo San Millán Martín, de Carrión, con Irene Rodrigo Martínez, de Brea de Tajo.

Defunción.—Demetrio Ramírez Ortega, de 71 años, viudo, Beneficencia.

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE «JESUS NAZARENO»

Invitada está Cofradía Penitencial, por el señor presidente de la junta diocesana de Acción Católica, a la Comunidad general, que en la Santa Iglesia Catedral dará nuestro reverendísimo Prelado, el día 8 del actual, y fiesta de la Purísima Concepción de María, y hora de las ocho y media de su mañana, para conmemorar el 75 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada, se pone en conocimiento de todos los Hermanos y devotos, (sólo los hombres) de la Hermandad, rogándoles su más puntual asistencia a dicho acto, para mejor honrar a nuestra Madre, la Santísima Virgen.

Palencia 5 de diciembre de 1929.—El secretario, Leonardo Elices Ordóñez.

EN EL PRINCIPAL

Debuta esta noche la compañía de ese simpático matrimonio de artistas María Bassó y Nicolás Navarro. La obra anunciada, «Seis pesetas», es de Luis de Vargas, ese afortunado autor que sabe hacer reír al público con entredos de buena ley y limpia honradez. Mañana irá a escena otra comedia de risa «El tejedor de Cantarranas», de Jiménez y Paradas. Con estas dos obras se hace un alto en la temporada cinematográfica cuyas dos últimas películas «Los Cosacos», sobre todo, y «La novela de un mujik», nos desquitaron de esa equívoca fiñez que su autor llama «Te para tres».

EL MERCADO DE HOY

Estuvo poco concurrido y solo se presentaron algunas partidas de cebada, avena, yerros y muelas.

He aquí los precios que rigieron: Cebada, a 39 reales las 70 libras.

Avena, a 28 fanega.

Yerros, a 57.

Muelas, a 58.

El tiempo es frío, estando el cielo despejado.

SUCESOS

DENUNCIA

Por tener su establecimiento abierto a las doce y media de la noche, con público en el interior del mismo, fué denunciado y multado Manuel Hernández Alonso, dueño de la cantina instalada en la calle del Conde de Garay, número 7.

SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este centro:

Bernardina Salvador, de 28 años, herida con desgarre en la mano derecha. Abelardo Sanz, de 71, hemoptisi.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

SE PRORROGA EL DECRETO DE ALQUILERES

El decreto prorrogando el de alquileres que ayer publicó la "Gaceta", dice así:

EXPOSICION

Señor: Subsistente la excepcional situación creada por las múltiples causas que han provocado la intervención del Gobierno de V. M. en los arrendamientos urbanos, y en vías de crecimiento los organismos y medios que han de sustituir en el futuro la acción rígida de los Poderes centrales del Estado para buscar la deseada armonía entre el propietario y el inquilino, procece mantener en vigor la reglamentación de alquileres durante el tiempo necesario al desarrollo de los nuevos elementos y al arraigo en la opinión pública de las nuevas orientaciones.

Mientras que los Comités paritarios, las Cámaras oficiales de Propietarios e Inquilinos y el Consejo de la Corporación respectiva se robustecen y amplían su campo de acción, agotará su propia virtualidad el régimen de protección al arrendatario, inaugurado por el Real decreto de 21 de junio de 1920, y su modesta prórroga no será un obstáculo a la elevación del Estatuto de la Vivienda.

En la confianza de que V. M. así se dignará decidirlo, y de conformidad con lo acordado en el Consejo de Ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la Real sanción el adjunto proyecto de decreto-ley.

Madrid, 4 de diciembre de 1929.—Señor: A. L. R. P. de V. M., *Galo Ponte Escartin*.

REAL DECRETO-LEY

A propuesta del ministro de Justicia y Culto y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1930 la vigencia del Real decreto de 21 de diciembre de 1925, que reglamenta los arrendamientos de fincas urbanas, en la forma prescrita por el Real decreto de 24 de diciembre de 1928, y con las modificaciones introducidas posteriormente.

Dado en Santa Cruz de Mudela, a cuatro de diciembre de 1929.—ALFONSO.—El Ministro de Justicia y Culto, *Galo Ponte Escartin*.

INDULTO PARA EL GENERAL CASTRO GIRONA

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche de ayer, permaneció el marqués de Estella en su despacho de la Presidencia, donde recibió algunas visitas. A la salida hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Tenía anunciadas unas treinta visitas; pero solamente he recibido 20 o 22, porque deseaba trabajar con intensidad. Ahora voy a esperar al Rey y le propondré lo concesión de indulto completo a favor del general Castro Girona, y la conmutación de la pena que sufren, por la de destierro, a varios militares condenados con motivo de los sucesos del año 26. Son el coronel señor García, del cual me han informado que se encuentra enfermo, y además hay que tener en cuenta que es un laureado; el teniente coronel Bermúdez de Castro y los capitanes Pérez, Galán y Rubio. En total, son cinco conmutaciones de penas por destierro, además del indulto completo del general Castro Girona. He querido aprovechar ésta para que se conceda, con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Infantería. Aunque no hemos celebrado Consejo, he hecho esta indicación a todos los ministros, los cuales me han contestado por escrito, dándome su conformidad. De manera que esta proposición no es mía, sino del Consejo.

REGRESO DEL REY

A las ocho y veinticinco minutos de la noche llegó a Madrid el Rey, de regreso de Santa Cruz de Mudela, acompañado del Infante don Alfonso de Bor-

bón, montero mayor, señor conde de Maceda, conde de Gavia, marqués de Villabragima y otros aristócratas. Acudieron a la estación a recibirle el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el capitán general, el gobernador civil y otras autoridades.

El marqués de Estella entregó al Soberano el texto del decreto sobre concesión del indulto al general Castro Girona y a las conmutaciones de penas de otros militares a que se refirió en sus manifestaciones al salir de la Presidencia.

El Soberano recogió el decreto y citó al presidente para mañana por la mañana, con objeto de firmar y despachar con él. Seguidamente don Alfonso se dirigió a Palacio. El marqués de Estella marchó al ministerio del Ejército, acompañado del ministro de la Gobernación.

MODIFICACION DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Inserta la "Gaceta" un Real decreto del Ministerio del Ejército, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo primero. El apartado A) de la base quinta y el G) de la sexta de mi decreto-ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924, quedan redactados en la forma siguiente:

Apartado A), base quinta. En el tercer domingo del mes de febrero se efectuará en los Municipios y Juntas consulares de Reclutamiento la clasificación de los mozos. Y si no se termina en dicho día se continuará en los siguientes, aunque no sean festivos.

Apartado G), base sexta. Los mozos que disfruten prórroga de primera clase se someterán en los años segundo y cuarto, siguientes al de su alistamiento, a la revisión de las causas que determinaron su concesión. Si éstas se confir-

man y subsistieran en la última revisión, pasarán a la situación militar en que se encuentre el reemplazo en que fueron alistados. Cuando así no sucediera en alguna de las indicadas revisiones o en las que voluntariamente soliciten sufrir en los años primero y tercero, por manifestar han desaparecido las causas que motivaron la prórroga, serán declarados soldados útiles para todo servicio, se incorporarán al primer reemplazo que sea llamado a filas, y cuando éste le corresponda pasar a situación de primera reserva se incorporarán al de su alistamiento.

Artículo segundo. Los preceptos de este decreto se aplicarán a partir de 1 de enero del año próximo tanto a los mozos del reemplazo corriente como a los sujetos a revisión de reemplazos anteriores que disfruten prórroga de primera clase.

Artículo tercero. El ministro del Ejército queda autorizado para variar la redacción de los artículos de los capítulos VIII y XIII del vigente reglamento para Reclutamiento y reemplazo del Ejército, en cuanto sea necesario para armonizar su contenido con lo dispuesto en este decreto."

ACTOR FALLECIDO

Valencia.—Ha fallecido el veterano actor don Francisco Palanca.

Perteneció a la compañía de María Guerrero, y en la actualidad era profesor de declamación del Conservatorio de Valencia.

Su muerte ha sido sentidísima.

PROXIMO VIAJE DEL PRESIDENTE

Zaragoza.—El alcalde de Calatayud ha recibido una carta del marqués de Estella en la que anuncia que irá a aquella población para inaugurar el Instituto de Segunda Enseñanza.

LA REINA DE ESPAÑA

París.—En el palacio de la Embajada española, el embajador señor Quiñones de León ha dado una comida en honor de la Reina de España y de sus hijas. Han asistido también el presidente del Consejo, Tardieu; el ministro de la Guerra, el mariscal Petain y otras personalidades.

UN MISIONERO AVIADOR PARA LAS ISLAS SALOMON

Roma.—El Padre Santo ha recibido en audiencia a ocho misioneros maristas que marchan a las islas Salomón, Nueva Caledonia y Fidji. Entre ellos va el padre Bernardo Tonjes, destinado a las Salomón septentrionales. El P. Tonjes, aviador durante la guerra, va enviado por la "Miva" (Asociación para ayudar a las Misiones proporcionándoles los medios de locomoción más rápidos.) Hizo la ampliación de sus estudios en la Escuela Técnica de Aviación de Dusseldorf, alcanzando el título de piloto en la categoría A. La "Miva" se propone dotarle de un hidroplano.

El P. Tonjes ha sido enviado a Océania porque en ningún otro sitio mejor podrá hacer uso de sus estudios y práctica de la aviación. Se ganará mucho con los hidroplanos en tiempo, dinero y quizá en vidas, pues en poco tiempo el océano Pacífico ha producido la muerte de 19 misioneros maristas.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El catedrático de la Universidad Central, señor Mendizábal, estuvo esta mañana en el Ministerio de Instrucción pública con objeto de conferenciar con el señor Callejo.

EN FOMENTO

Madrid.—Visitaron al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, en su despacho oficial el general Zuviella y una comisión de ferroviarios.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió hoy la visita del presidente de la Diputación de Madrid, a quien acompañaba el doctor Goyanes.

También estuvieron conferenciando con el ministro el gobernador civil de Palencia y una comisión del Dispensario Antituberculoso.

EN TRABAJO

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo saludaron esta mañana al señor Aunós el director de la Escuela de Trabajo de Zaragoza, que conferenció con el ministro sobre la orientación de la nueva Escuela Profesional de aquella capital.

—El señor Fuentes Pila, director general de Minas y Combustibles, conferenció esta mañana con el ministro de Trabajo sobre asuntos relacionados con la Dirección frente a la cual está.

Por último también estuvo en el Ministerio una comisión del Comité de Cal y Yeso, de Barcelona, conferenciando de asuntos de trabajo del Comité de aquella capital.

EL ALTO COMISARIO

Madrid.—Esta mañana han celebrado una extensa conferencia en el Ministerio del Ejército los generales Ardanaz y Jordana, alto comisario de España en Marruecos. La conferencia versó sobre nuestra zona de Protectorado y detalles del presupuesto próximo.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL

Continúa sobre todo el Atlántico norte la extensa zona de mal tiempo, y se ha ahondado el núcleo oriental, situado al Oeste de Inglaterra. Llueve en casi toda Europa occidental. En España se han registrado precipitaciones importantes en el Norte y escasas en el resto.

DE FERROCARRILES

Y NOSOTROS ¿QUÉ HACEMOS?

Hoy leo en el "Norte de Castilla" como noticia procedente de Burgos lo siguiente:

"Ayer se reunieron varios alcaldes de la provincia de Burgos y en unión del de la capital visitaron al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial para hacer gestiones encaminadas a conseguir la realización del ferrocarril Burgos-Sahagún. Este señor les dijo que había hecho y estaba dispuesto a hacer todo lo posible para que tan justa aspiración fuera una realidad".

En vista de esta noticia y tales ofrecimientos, ¿no sería conveniente reunirnos nosotros y apoyar tal proposición? Opino que sí, y que cuanto antes, mejor, pues todos estamos en la obligación de hacerlo; ahora cedo la palabra a mis compañeros, los alcaldes de Carrión y Sahagún, que creo deben ser los iniciadores de este movimiento.

Ceferino García MORANTE
Osorno, 7 de diciembre de 1929.

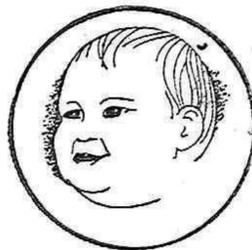
DOMINGO

LUNES



ESTE ES EL MILAGRO DEL

PALMIL



PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA

SABOR AGRADABLE

Nuevo Garage (Exposición de Automóviles)

— DE —

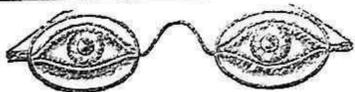
VALENTIN CALDERON MARTINEZ

Mayor Pral., n.º 8—Teléfono 202

Venta de Automóviles y Camionetas.—Piezas de Recambio para todas las marcas de automóviles, neumáticos Englebert y lubricantes Eclair, los mejores.—Baterías, dinamos, magnetos, accesorios en general.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Automóviles CITROEN, DE OCASIÓN



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.



SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

VAYA UN GAZAPO!—CUANDO VOLTEABA LAS CAMPANAS CAE A LA CALLE.—UN PERIODICO QUE TIENE MAS DE DOS SIGLOS DE VIDA

DESAPARICION

Madrid.—La comentada desaparición de un sujeto a la que aludimos ayer, se refiere al conocido agente de negocios don Lorenzo Gazapo, que hace pocos días había recibido en depósito la cantidad de cuatrocientas mil pesetas, procedente de una testamentaria. Ha presentado una denuncia contra el desaparecido el procurador don Paulino Monsalve. Varias personas que habían confiado fondos al señor Gazapo, se muestran alarmadas.

FALLECE ASFIXIADO

Málaga.—Un individuo llamado Juan Garrido Pujol, de 35 años, que se encontraba en observación en la sala de dementes, del hospital provincial, sufrió un ataque de locura y los enfermos le ataron con una correa a una cama. El demente forcejeó largo rato para desasirse, y quedó aprisionado por el cuello con la correa, falleciendo asfixiado.

UN DESCARRILAMIENTO

Burgos.—Motivado por el descarrilamiento de dos vagones del tren de mercancías, número 109, entre las estaciones de Miranda y Manzanos, kilómetro 478, ha estado detenido en Nanciaras el rápido de Irún, número 10, que ha llegado a Burgos con 1 hora y 32 minutos de retraso; y por la misma causa estuvo detenido en Manzanos el correo número 26, que ha llegado a Burgos con un retraso de hora y media y por interrupción de combinaciones por el motivo indicado también ha llegado a Burgos retrasado en 23 minutos, el rápido de Bilbao a Madrid.

DE LA TORRE A LA CALLE

Pamplona.—Comunican de Burgui que cuando volteaban las campanas en la torre de la iglesia varios muchachos, a uno de ellos, llamado Inocencio Irzainqui Erlanz, de doce años, se le engancharon las ropas en el yugo del badajo y fué lanzado a la calle. Sufrió heridas y contusiones de carácter gravísimo.

DESTROZADO POR UN TREN

Valencia.—En el kilómetro 3 de la línea férrea de Barcelona, un tren de mer-

cancías procedente de Tarragona, arrolló a Gaspar Murcia Bernal, de 40 años, vecino del barrio de Ruzafa, que quedó horriblemente destrozado.

UN DIARIO QUE HA CUMPLIDO 263 AÑOS

Londres.—Hace algunos días celebró

“The London Gazette” el 263 aniversario de su fundación.

Nació este periódico, que es el diario más antiguo del Reino Unido, en Oxford, a donde el Rey Carlos II se trasladó huyendo de la epidemia de peste que causó grandes estragos, en 1655, en Londres. Gracias a este Monarca se fundó el pe-

VIDA RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Día 8 de diciembre. Domingo II de Adviento. La Inmaculada Concepción de la Virgen.

En la S. I. Catedral, Misas rezadas de media en media hora desde las seis y media, hasta las ocho y media.

Con motivo del LXXV aniversario de la definición dogmática del Misterio de la Inmaculada, a las ocho y media se celebrará en el altar del Trascoro, Comunión general, que distribuirá nuestro reverendísimo Prelado, ayudado por varios sacerdotes.

A las diez y media, Misa Pontifical, por el ilustrísimo señor Obispo, con sermón que predicará el M. I. señor don Andrés G. de la Cruz, canónigo. Al terminar el sermón, Misa rezada.

Al terminar la Misa Pontifical, bendición Papal con indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

A las doce, Misa rezada en el altar del Trascoro.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
En Nuestra Señora de la Calle, Misas desde las seis y media.

A las siete y media, Misa de Comunión en la Milagrosa.

A las ocho, Misa de Comunión de

las Señoras de la Conferencia, en el altar mayor,

A las ocho y media, Misa parroquial de Comunión, en honor de la Patrona.

A las once y media, Misa dedicada a la Purísima, Patrona de la Infantería, por el elemento militar de esta plaza, con asistencia de autoridades.

A las seis de la tarde, función última del Novenario, con los cultos de los demás días y plática sobre la devoción de Palencia a la Inmaculada.

EN SAN MIGUEL

Mañana se celebran en la parroquia de San Miguel los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad, con misa de Comunión a las ocho, y los cultos de la tarde, a las cuatro.

Se suplica la asistencia a todos los asociados.

EN SANTA MARINA

En Santa Marina, último día del solemne novenario en honor de la Inmaculada, a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, Misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, el ejercicio de la novena, con exposición de S. D. M., rosario y sermón.

APOSTOLADO DE LA ORACION

El presidente y junta de celadores, invitan por el presente a todos los asociados, para que asistan mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, a la comunión general, que a las ocho y media tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, en honor de la Bienaventurada Virgen María.

ADORACION NOCTURNA

Todos los adoradores, tanto activos como honorarios, se servirán concurrir a la misa de Comunión general que mañana día de la Purísima Concepción, se celebrará a las ocho y media en punto en la S. I. Catedral, a la que han sido atentamente invitados por la junta de Acción Católica y de cuyos fines estarán todos enterados por las circulares profusamente repartidas.

Dado el carácter de la fiesta tan tan en armonía con esta institución, esperamos no faltará ninguno.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: “¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?”
MAYOR PRAE., 78

HEMOGLOBINA líquida, doctor Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.

Cinema España

Mañana domingo, día 8 de diciembre, estreno de la película

CONDENA DE AMOR

magistralmente interpretada por JACK HOLT y DOROTHY; interesante asunto que usted debe de admirar.

riódico. Disgustado por no recibir ninguna noticia de la capital, exclamó un día: “Parece que estoy enterrado vivo. En este rincón no existe ningún periódico que nos pudiera dar noticias. Sería preciso traer alguno de Londres; pero se corre el riesgo de que nos traiga la peste al mismo tiempo. ¿Por qué no se funda aquí un diario?”

El deseo del Rey fué satisfecho. Poco después apareció el primer número de la nueva hoja, que en contra de la costumbre de entonces, en lugar de salir una o dos veces a la semana, se publicó diariamente. Se llamó “The Oxford Gazette”; pero cuando la Corte se trasladó de nuevo a Londres la siguió el periódico y cambió aquel nombre por el que hoy tiene.

CHOQUE DE AVIONES

Varsovia.—Telegrafian de Lvof que han chocado dos aviones en pleno vuelo y han resultado tres muertos a consecuencia del accidente.

SE INCENDIA UN POZO DE PETROLEO

Bucarés.—Una chispa desprendida de un motor incendió un poco de petróleo. A consecuencia del accidente han muerto dos personas, Las pérdidas son cuantiosas.

INUNDACIONES EN PORTUGAL

Lisboa.—Continúa en todo el país, principalmente en el Norte, fuerte temporal de lluvias.

Comunican de Caminha que las inundaciones interrumpieron el tránsito por la carretera y estuvieron a punto de hacer descarrillar un tren. Los ríos se desbordaron, pues la crecida ha adquirido proporciones extraordinarias.

También en Lisboa han destruido un edificio, entre cuyos escombros quedó una anciana, que fué extraída con gravísimas heridas.

BOLETIN OFICIAL

Reales órdenes de Gobernación y Trabajo, de las cuales ya hemos dado cuenta.

Circulares del Servicio de Higiene Pecuaria.

Convocatoria de la Diputación.

Extracto de los acuerdos adoptados por la comisión provincial Permanente en la sesión del 10 de octubre del corriente año.

Edictos de juzgados y Ayuntamientos.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Perro extraviado

El día 3 desapareció de la Granja Agrícola de Palencia, un perro de caza, de cinco meses, blanco, con manchas canela, y atiende por Cup. Se ruega su devolución a dicho Centro.

VIVA LA SALUD

a prueba de las inclemencias del invierno con todo su cortejo.

La gripe, el sarampión, la difteria y las afecciones del aparato respiratorio reclamarán su tributo de víctimas durante los próximos meses, pero con sabias precauciones tomadas a tiempo podreis salvar a vuestros hijos—y a vosotros mismos—de los peligros del invierno. El tratamiento por la Emulsión Scott ahora, os proporcionará salud y fuerza para cuando llegue el día de prueba. La Emulsión Scott aumenta las resistencias; protege los pulmones y la garganta. Origina calor interno para



LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS!

hacer frente al frío del exterior.

Si apreciáis la salud, insistid en adquirir la verdadera Emulsión Scott y no confundirla con las llamadas tabletas o extractos de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott es el preparado conocido por las madres y recomendado por los médicos durante más de cincuenta años.

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

- Recomendada por los médicos en casos de: TOS, TISIS, BRONQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, RESFRIADOS, RAQUITISMO, DENTICION, ANEMIA



Por Teléfono. — Última Hora

PRESTAMOS DEL CREDITO AGRICOLA

Madrid.—Se ha dictado un Decreto-ley del Ministerio de Economía, que inserta la «Gaceta» de hoy, disponiendo que en el Servicio nacional de Crédito Agrícola se amplíen los préstamos con depósito de garantías de trigo hasta el límite de 20.000 pesetas. Esta elevación en la cantidad a prestar por el Crédito Agrícola, es solo accidental y se mantendrá mientras subsista la actual paralización del mercado triguero.

LAS PLAGAS DEL CAMPO

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, publica una Real orden del Ministerio de Economía, disponiendo que por las secciones agronómicas provinciales se proceda a la redacción de presupuestos para plagas del campo en la forma y fechas de costumbre.

NUEVO REGISTRADOR DE CARRION

Madrid.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Carrión de los Condes (Palencia), don Alfredo Rosa.

UN MES DE LICENCIA

Madrid.—Entre las Reales órdenes del Ministerio de Hacienda, que hoy publica la «Gaceta», figura una concediendo un mes de licencia al oficial de 2.ª clase, afecto a la delegación de Palencia, don Celso Lucio de la Arena.

MARTINEZ ANIDO EN PALACIO

Madrid.—A las doce menos cuarto de esta mañana, llegó hoy al Palacio Real, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, que vestía uniforme militar.

Media hora permaneció en el regio Alcázar el general Martínez Anido, y a la salida manifestó que había ido a informar al soberano de las impresiones que traía relacionadas con su último viaje a Alemania, detalles que interesaban grandemente a su majestad.

—¿Vendrá ahora a Palacio el presidente?—preguntó al general uno de los periodistas.

—No, no, pues estoy seguro de que el presidente iba a ir directamente al Hotel Nacional, para asistir al banquete que allí se celebra hoy con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Y sin añadir más, el ministro de la Gobernación montó en el coche, y se dirigió al ministerio.

RENACE LA TRANQUILIDAD

Ferrol.—Cuando mayor era la impaciencia que se tenía en el puerto por la suerte que hubieran podido correr las embarcaciones «Eugenio» y «Baldomero» que anteayer salieron a la mar, se presentó ante las autoridades navales el patrón del «Eugenio».

Informó de que venía desde Estaca de Vares, habiendo realizado el viaje por tierra. Añadió que el «Eugenio» y el «Baldomero» estaban refugiados en Estaca, con grandes averías, pero, que afortunadamente las tripulaciones estaban en salvo.

ESTAFABAN VALIENDOSE DE LA BOLSA

París.—Por la autoridad judicial se ha abierto una información merced a una denuncia presentada contra una Sociedad de cotizaciones que se dedicaba a estafar a sus clientes valiéndose de dar cotizaciones altas de Bolsa que eran completamente falsas.

La cantidad estafada por la que se han presentado hasta ahora denuncias, asciende a dos millones de francos. Se cree sin embargo, que las estafas se elevarán, si es que se confirman los

datos denunciados, a más de trescientos millones de francos.

HOMENAJE A MERRY DEL VAL

Londres.—Anoche se celebró el banquete homenaje en honor del embajador de España en esta nación, señor Merry del Val.

Este pronunció un discurso en el que hizo grandes elogios de su Patria.

—«Id a España—dijo y regresaréis de allí siendo unos grandes admiradores de mi Patria, y os convenceréis de que España no es lo que algunos indocumentados os han querido presentar».

MUERTO POR ATROPELLO

Barcelona.—A las cinco de esta madrugada, un autocamión arrolló en la calle de Sans, esquina a la de Galileo, a dos transeúntes, matando a Jaime Brench, de 14 años, e hiriendo al otro, llamado Juan Franco, el cual quedó en gravísimo estado.

El autocamión huyó, sin que se sepa hasta ahora nada de su paradero.

DETENCIONES POR LOS SUCEOS DE AYER

Barcelona.—La Guardia municipal ha detenido hoy a dos sujetos que parece ser fueron los que agredieron ayer en la Plaza de Abastos a Margarita Conti, con ocasión de los sucesos ocurridos entre vendedores con puesto fijo y ambulantes.

La herida, Margarita Conti, ha denunciado que durante los sucesos le sustrajeron del cajón que tenía en el puesto todo el dinero que allí había y que excedía a 325 pesetas.

FUSILEROS A HAITI

Washington.—En una embarcación han salido desde el puerto de Norik (Virgini) 500 fusileros con dirección a Haití,

POR LA PATATA

UN TELEGRAMA A MADRID

POR LA PATATA

Esta Federación ha enviado esta tarde al ministro de Economía, y al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«Reunidos Asamblea general, representantes Sindicatos Agrícolas federa-

dos, provincia Palencia, productores patatas exponen imposibilidad ventas y necesidad resolver problema autorizando exportación este producto, y fijación tasa mínima precio, urgiendo solución, tratándose producto difícil conservación. PRESIDENTE»

ACOTACIONES

(Viene de la página primera.)

las actuaciones negativas impuestas frecuentemente por las leyes de otro tiempo. Producto vivo y fecundo de la organización agricultora, el más adecuado al campo, pues de todos los creados al amparo de la ley, es el únicamente el que persiste, es el Sindicato Agrícola. Lo fundaron labradores; no figuran en él oficialmente técnicos con el título preciso; pero también hay en él peritos de experiencia y voluntad, y él ha empujado la técnica como elemento salvador del campo, procurando conferencias, llevando al surco los fertilizantes con las garantías precisas, facilitando las máquinas que la técnica agrícola requiere... Hasta hoy, la única fuerza labradora organizada con fruto es ésta del Sindicato, y por mucho que trabajen los gobiernos venideros, no podrán encontrar institución que pueda sustituirle. El Sindicato es un acierto ya. El Gobierno que pretenda una buena política de aciertos en la estructuración de nuestro campo, hará de comenzar por respetar este acierto ya logrado con grandes y copiosos beneficios.

Que este Gobierno opina de este modo, él lo dice en el preámbulo al Real decreto sobre clasificación de asociaciones. Ya recogimos nosotros sus palabras; son ellas tan sustanciales, que consideramos útil el traerlas de nuevo a estas columnas. «En cuanto a otras limitaciones y obligaciones—dice—que con abundancia se encuentran en legislaciones extranjeras, la mayor parquedad, casi la ausencia de ellas, se notará en esta disposición, pues en todo hubo el temor de producir perturbaciones o dificultades en lo que ya funciona y vive, cuando el propósito fué siempre y lo seguirá siendo de fortalecer y mejorar lo existente y de aumentarlo y ensancharlo en cuanto sea posible».

He aquí un acierto indudable. Todo lo que se apartara de semejante norma de conducta, sería un error, funestísimo. Y pues así el Gobierno lo confiesa, oír seguramente a «lo que ya funciona y vive», si esto tiene que decirle con firmeza y con dolor:

—Tal disposición me «produce perturbaciones y dificultades».

pues al parecer según los informes que llegan de aquel punto, la situación se ha agravado.

UNA REAL ORDEN INTERESANTE

Madrid.—El señor Callejo ha participado hoy a los periodistas que se ha firmado una Real orden del Ministerio de Instrucción, facultando a las Universidades para la ayuda pecuniaria a los estudiantes, con objeto de que puedan visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Según dicha Real orden, las Universidades podrán, con cargo al patrimonio universitario, sufragar los gastos a estudiantes, siempre que estos gastos no excedan del importe del billete del ferrocarril.

EL PATRIARCA DE LISBOA, A ROMA

Lisboa.—El Patriarca de esta capital salió en el sudexpreso de hoy con dirección a Roma.

El objeto del viaje es recibir de manos del propio Pío XI la púrpura cardenalicia.

Salieron a despedirle a la estación el presidente de la República portuguesa, varios ministros, el Nuncio de Su Santidad y personal de la Nunciatura, todos los párrocos de Lisboa y numerosas personalidades.

También acudió a la estación bastante público, que tributó al Patriarca una despedida cariñosísima al arrancar el convoy.

EL BANQUETE DE LOS MILITARES

Madrid.—A la una y media de la tarde de hoy empezó en el Hotel Nacional el banquete que con motivo de la festividad de la Purísima Concepción celebraban los militares, organizado por el Arma de Infantería.

Pocos momentos antes de comenzar llegó al hotel el presidente del Consejo, general Primo de Rivera. En seguida también llegó el Soberano, que fué objeto de una calurosa ovación al entrar en el local.

Acerca de este acto, la Oficina de Censura facilitará a última hora de esta tarde una nota oficiosa, pues dada la índole del acto, esencialmente militar, no se había permitido la asistencia de los periodistas.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana despachó con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Después asistió a la comida celebrada en el Hotel Nacional.

Esta noche asistirá a una función benéfica que tendrá lugar en el Hotel Ritz.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo despachó hoy con el director general de Administración local.

Después recibió la visita de una comisión del Comité Arbitral Azucarero y Remolachero de Valladolid y al conde de Altea.

EN HACIENDA

Madrid.—El director general de Sanidad confirió hoy extensamente con el ministro de Hacienda en el despacho oficial de éste.

También visitaron al señor Calvo Sotelo una comisión de mineros de Huelva, otra de notarios madrileños y el gobernador del Banco de España.

EL BANQUETE DE ESTA TARDE

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el banquete anunciado en conmemoración de la fiesta de la Patrona de Infantería.

Presidieron el acto Su Majestad el Rey, los infantes don Fernando, don Alfonso de Orleans y don Alfonso de Borbón; el jefe del Gobierno, los ministros del Ejército, Marina y Gobernación; varios generales y coroneles laureados y un alumno del Colegio de Huérfanos de Guerra.

A los postres, el capitán general ofreció el homenaje a Su Majestad el Rey, y consideró el acto como una muestra del gran compañerismo que existe en el Ejército español.

Luego hizo uso de la palabra el general Primo de Rivera, quien empezó diciendo que agradecía al Rey su presencia en el acto.

Para mí—dijo—es grato el expresar mi satisfacción por haber acudido al banquete, como igualmente lo es para todos.

Este acto de hoy presidido por el Rey, el soldado de la más alta estirpe, tiene para mí uno de los camaradas del Arma de mi origen una alta significación, precisamente por tratarse de la festividad de la Purísima, Virgen que España venera con gran fe, y cuya pureza virginal ha sido objeto de la devoción de todos los españoles.

Este acto tiene una alta significación de amor al Rey, a la Patria y a nuestro credo, tanto más cuanto que las tentaciones y las flaquezas le rodean.

Yo quisiera que no me dominasen las flaquezas de los años para presentarme aquí con toda la gallardía de un capitán de Cazadores.

Me toca hablar en nombre de Su Majestad y como presidente del Consejo de ministros, y lo hago con toda gala, como miembro del Arma de Infantería.

No podemos sino tener todos unos mismos afares, y considerarnos como una familia única unida por el espíritu de amor y de sacrificio.

Yo vengo aquí como soldado, y elevó mi copa y os invito a que hagáis lo mismo, consumiendo su contenido en honor de Su Majestad y por la gloria de la Patria. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Una calurosa ovación premió el discurso franco y sincero del marqués de Estella.

Poco antes de las cuatro se despidió el Soberano, siendo muy aplaudido. Le acompañó hasta la puerta el jefe del Gobierno.

Luego volvió el general Primo de Rivera a subir a la habitación donde se había celebrado el banquete y pronunció breves palabras de agradecimiento por la asistencia de las guarniciones de provincias y por la cordura que habían mostrado todos.

EN ECONOMIA

Madrid.—Visitaron al ministro de Economía Nacional el duque de Ballén, el doctor Simoneda, el embajador en los Estados Unidos, señor Padilla, y otras personalidades.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El señor Callejo fué visitado por el gobernador civil de Valladolid, por el rector de la Universidad de Salamanca, señor Esparabé; por el embajador de Chile, señor Fernández Medina; por una comisión de la Junta Central de Estudiantes Católicos, que hablaron con el ministro de la Asamble que próximamente se celebrará en Barcelona, y cinco estudiantes de la Normal y Facultad de Medicina, que se proponen ir a pie a visitar la Exposición de Sevilla.